

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN



1

## **PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011 – 2014**

**Sayán 2011.**

## I N D I C E

	Página
<b>I. PRESENTACION</b>	<b>03</b>
<b>II. MARCO ESTRATEGICO DE DESARROLLO DISTRITAL</b>	<b>04</b>
2.1 Visión	
2.2 Diagnóstico	
2.3 Objetivos estratégicos	
2.4 Estrategias	
2.5 Políticas	
<b>III. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES</b>	<b>68</b>
3.1 Visión institucional	
3.2 Misión institucional	
3.3 Principios y valores	
3.4 Diagnóstico institucional	
3.5 Objetivos estratégicos	
3.6 Estrategias institucionales	
3.7 Políticas institucionales	
3.8 Organización	
<b>IV. PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>79</b>
4.1 Desarrollo Económico Productivo	
4.2 Desarrollo urbano, rural y medio ambiente	
4.3 Desarrollo humano social	
4.4 Desarrollo gobernabilidad y democracia.	

# I. PRESENTACION

En el marco de la construcción de procesos de gobernabilidad, se considera la concertación y participación de la sociedad civil como dos de sus pilares fundamental. Consolidan estos procesos, la intervención calificada y proactiva de las instancias públicas de gobierno.

De igual forma, el proceso de modernización del Estado y la gestión pública eficiente en sus diversos niveles de gobierno- que fortalecen la calidad y coherencia de la intervención y propuestas estatales- demandan la necesidad de elaborar e implementar una serie de herramientas de gestión pública para la mejora continua de la prestación de servicios y la eficiencia y efectividad de la intervención gubernamental.

Al mismo tiempo que se facilita y promueve la participación de la sociedad civil, como gobierno local, la Municipalidad Distrital de Sayán, requiere fortalecer sus capacidades institucionales de gestión gubernativa centrada en el periodo del 2011 al 2014. Para ello retoma los diagnósticos situacionales e institucionales; revisa y actualiza su visión y misión; identifica sus principios y valores, fija sus objetivos estratégicos institucionales y proyecta sus líneas estratégicas de intervención como gobierno local, en ese marco de modernización estatal y fortalecimiento de la gobernabilidad que se vive en el territorio nacional.

En el presente documento de gestión municipal denominado Plan Estratégico Institucional del Distrito de Sayán 2011 – 2014, se precisan y comparten estos marcos conceptuales, criterios, lineamientos y propuestas de gestión gubernativa .

Para su elaboración se llevaron a cabo entrevistas, encuestas y talleres con funcionarios y personal de la municipalidad, revisando la documentación institucional existente incluyéndose el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Sayán 2011 – 2025.

## II. MARCO ESTRATEGICO DE DESARROLLO DISTRITAL

4

### 2.1 VISIÓN DE DESARROLLO DISTRITAL

El distrito de Sayán es agropecuario, industrial, exportador, turístico, competente, con tecnología moderna e innovadora. Con niveles de calidad en salud, nutrición, trabajo, y educación. - incluyendo un instituto técnico - en condiciones óptimas de seguridad.

Sus centros poblados están integrados, con servicios básicos y saneamiento físico legal; en un medio ambiente saludable, equilibrado y sostenible, con un uso racional de sus recursos naturales, principalmente del agua.

Las instituciones públicas y de la sociedad civil están organizadas y capacitadas en el ejercicio de sus funciones, liderazgo y participación activa en la construcción de su identidad cultural y desarrollo sostenible; fortaleciendo la institucionalidad distrital.

Con enfoque inclusivo, de equidad de género, consolida sus principios, valores e igualdad de oportunidades, privilegiando la atención de las mujeres, niños y jóvenes, asegurando su capacitación para el trabajo y el acceso a un empleo digno; así como la protección e inclusión adultos mayores y niños con necesidades educativas especiales.

### 2.2 DIAGNÓSTICO DISTRITAL

#### 2.2.1 UBICACIÓN POLÍTICA Y GEOGRAFICA

El distrito de Sayán, se encuentra ubicado en la provincia de Huaura, Departamento de Lima, Región Lima.

Sayán forma parte de la Cuenca del río Huaura. Ubicado a 11°07'51" Latitud Sur y 77°11'28" de Longitud Oeste, está constituido por las laderas y valles del río Huaura y el Río Huanangui.

La Cuenca del río Huaura pertenece a la vertiente del Pacífico y drena en la hoya hidrográfica de 5,705 Km<sup>2</sup>. El río recorre aproximadamente 156.4 Km, primero en [dirección](#) NSO y luego EO, con una pendiente promedio de 2.3% desde sus nacientes en el Nevado de Raura, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.

Sayán fue creado el 12 de Febrero de 1,857. Se le da la categoría de pueblo el 03 de Mayo de 1955, mediante decreto ley N° 12301.



**2.2.2 EXTENSIÓN Y ALTITUD**

El distrito de Sayán de Norte a Sur tiene una extensión máxima de unos 44 Km.; y de Este a Oeste, unos 20 Km.

El distrito de Sayán se ubica básicamente en ambas márgenes del río Huaura y sus afluentes, entre los 450 y los 980 msnm, abarcando varios pisos ecológicos.

CUADRO N° 1  
EXTENSION Y ALTITUD DEL DISTRITO DE SAYAN

Altitud Capital m.s.n.m.	Superficie Km2.	Densidad Poblacional Hab/Km2	Población Censada
668	1,310.77	16.75	21,962

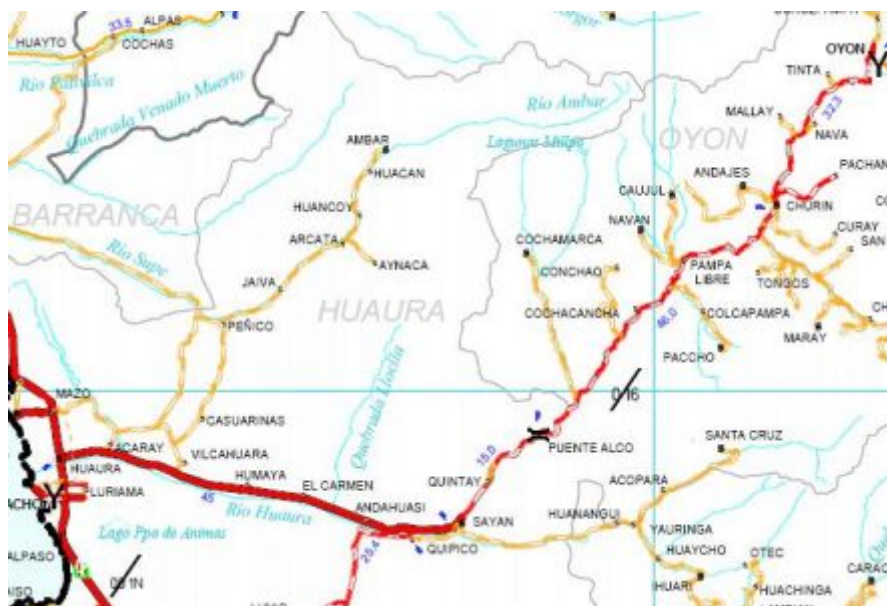
Fuente: INEI; Censos Nacionales 2,007

### 2.2.3 LIMITES Y ACCESOS

El Distrito de Sayán limita geográficamente:

- Por el Norte con : Distrito de Huaura y Ámbar
- Por el sur con : Provincia de Huaral
- Por el este : Distrito de Leoncio Prado y la Prov. De Oyon
- Por el Oeste : Distrito de Huacho y Santa. María.

El acceso a la cuenca se materializa desde la capital, mediante la Carretera Panamericana Norte hasta la ciudad de Huaura, Km. 156; desde esta ciudad y hacia el Este mediante una carretera de 44 Km. hasta el puente de ingreso al pueblo de Sayán. Esta carretera, conecta Sayán con los pueblos de Churín, Oyón, Uchuchacua, Yanahuanca, Ambo y Cerro de Pasco, siendo considerada como la carretera de penetración de gran importancia y una de las alternativas para el ingreso hacia la Selva.



Las principales vías de acceso al Distrito de Sayán:

- La carretera carrozable que va por río Seco y cruza la irrigación Santa Rosa.
- La carretera asfaltada que va paralela al río Huaura (en proceso de ampliación).

Existe asimismo un tráfico bien fluido, con servicio de combis y tres comités de autos con horario de 24 horas. En las condiciones actuales un vehículo particular requiere entre 40 a 50 minutos para recorrer de Sayán a Huacho, dependiendo del tránsito; un bus hasta 1.20 horas. Los buses que circulan en la zona son de las empresas Estrella Polar, Armonía y otros que circulan hasta Oyón.

**CUADRO N° 02**  
**DISTANCIA DE LAS VIAS QUE CONDUCEN AL DISTRITO DE SAYAN**

De Lima a:	Distancia en Km.	Tiempo empleado en vehículo
Río Seco	102.8	1.30 Hr
Huacho	156	2.40 Hr
Sayán por Huacho	217	3.20 Hr
Sayán por Río Seco	158	3.0 Hr
Sayán - Huacho	44.0	40 Min

La distancia de la capital de Sayán hacia sus 3 pueblos más importantes, se resume en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 03**  
**Distancias Aproximadas hacia los Centros Poblados**

De Sayán a:	Distancia en Km.	Tiempo empleado en vehículo	Tiempo empleado a pie
Andahuasi	5	10 Minutos	20Min
La Villa	22	40 Minutos	1.45 Hr
Huacho Fuente: Elaboración Propia del Consultor.	44	45 Minutos	3 Hr

## 2.2.4 CAPITAL NATURAL

### 2.2.4.1. Recursos Biológicos (Flora y Fauna)

La agricultura en Sayán se realiza en todo el Distrito, siendo los cultivos que predominan los siguientes:

- Caña de Azúcar
- Mandarina
- Naranja, Tángelos
- Palta
- Maiz amarillo duro
- Vid
- Manzana
- Espárrago
- Maracuyá
- Melocotón
- Melón
- Sandia
- Menestras
- Pan llevar
- Chirimoyo
- Lúcumo
- Mango

En las partes bajas se cultiva pan llevar, y en las partes altas las distintas variedades de de frutas como l melocotón, chirimoya y palto.

En cuanto a su fauna, en la parte baja del valle se cría ganado vacuno para la producción de leche, porcino, caprino y avícola. En la altura, ganado vacuno y ovino.

La crianza de ovinos y vacunos se realiza con los pastos naturales existentes en las zonas altas, lo cual, junto con deficiencias de manejo, dan como resultado un bajo rendimiento en leche y carne.

En cuanto a las aves de corral que se crían en la zona costera, las principales son: pollos de engorde, gallinas de postura y patos. Cabe señalar el aumento en la crianza de cuyes, en los últimos 3 años, a raíz de proyectos de promoción al consumo de esta especie.



CUADRO N° 04  
Potencial Agrario del Distrito de Sayán

SUPERFICIE AGRICOLA Y NO AGRICOLA EN EL DISTRITO DE SAYAN (Ha)

DISTRITO DE SAYAN				PARCIAL	%	TOTAL
SUPERFICIE AGRICOLA	SI	bajo riego		10,939	100	10,939
		en seco		0,00	0,00	
	NO	PASTOS NATURALES	manejados	105	0,087	120,071
			no manejados	31,819	26,50	
		MONTES Y BOSQUES		274	0,228	
		OTRAS TIERRAS		87,873	73,18	
TOTAL GENERAL					100.0	131,010

Fuente: Estudio de Impacto ambiental Cheves - Huacho

#### 2.2.4.2 Otros Recursos

##### a. Clima

La información sobre las condiciones térmicas y precipitaciones se refieren a la estación meteorológica de Andahuasi ubicada a 470 msnm y 11.18°S, 77.14°W (Inventario y evaluación de los Recursos Naturales de la Micro Región de Oyón – ONERN) La temperatura media anual máxima y mínima (periodo 2001 – 2005) es 21.1°C y 20.3°C respectivamente. Se observa durante el año dos periodos bien marcados: Verano desde Enero hasta Marzo, cuando la temperatura máxima se encuentra por encima de 21.1°C y la mínima alrededor de 20.3°C, y el invierno desde Abril a Junio, con temperaturas máximas menores de 20°C y mínimas de 15°C.

La fluctuación de la temperatura es muy variable en un mismo día y en un mismo lugar, más aún en los diferentes pisos altitudinales. La presencia de heladas se dan entre abril a julio. En esta época las temperaturas descienden hasta 15°C dependiendo de la altitud. En los meses de invierno los días son calurosos y las noches bastante frías, que originan perdidas en los cultivos de los agricultores.

##### b. Pisos Ecológicos

El territorio de este distrito, va desde los 245 msnm. hasta los 800 msnm, donde la topografía no es accidentada, abarca desde valles superficiales y templados hasta las quebradas. Presenta numerosas quebradas, espacios limitados por abruptas y empinadas pendientes rocosas verticales, con secciones predominantemente en forma de “V” y fondo semiplano. (Fuente: SENAMHI)

En cambio la topografía de la zona urbana es semiplana, con pendientes moderadas en sentido Sur a Norte que varían entre 0.5 y 1.0%. La pendiente de Este a Oeste es de 2 % aproximadamente (Fuente: INRENA)

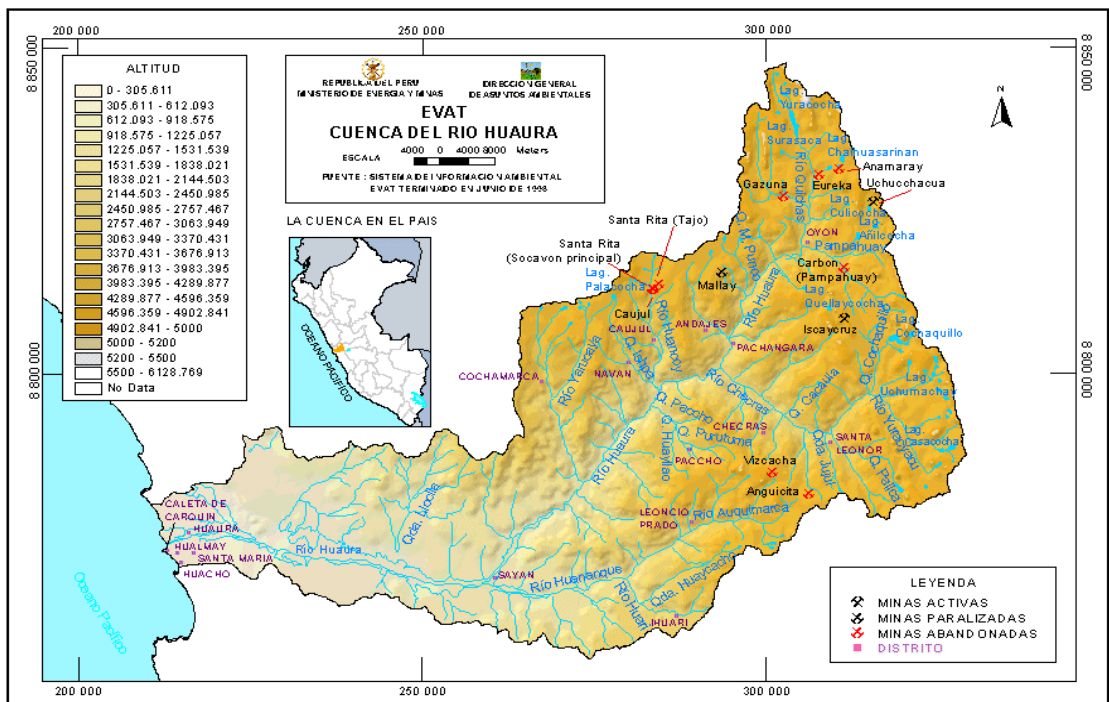
La Geología del suelo donde se ubica el distrito de Sayán predomina el material semi rocoso, manteniendo una capa de conglomerados entre 1.00 – 2.00 m de profundidad. En la cuenca media de la zona predomina el terreno con zonas rocosas y áreas de terreno para cultivos de cereales, tubérculos arborizaciones y pastizales. (Fuente: INRENA)

La zona se caracteriza por la conformación de varios micros cuencas tributarias del Río Huaura. La jurisdicción política del distrito de Sayán se encuentra delimitada al Sur por el río Chico y al este aproximadamente por la divisoria de aguas.

**c. Agua**

En el distrito de Sayán, las principales fuentes de agua son la lluvia, los ríos Huaura , Río Chico y, menor escala, los manantiales. La lluvia se presenta entre octubre a Abril, alcanzando su máximo nivel de precipitación en enero y febrero. El periodo de estiaje comienza en Agosto y se extiende hasta Diciembre, llegando a un mínimo en julio y agosto. Los manantiales, formados por los deshielos que alimentan la napa freática de la zona, son aprovechados por los productores para irrigar sus parcelas, mediante la canalización de sus aguas. El Río Huaura, que marca el límite con el Distrito de Cochamarca, recibe los afluentes de los riachuelos del distrito que se forman por las aguas de deshielo de los glaciares y las lagunas. No obstante, la accidentada topografía de la zona hace difícil el irrigar las parcelas de cultivo con las aguas del Río Huaura, debido a que éstas se encuentran en pisos altitudinales superiores.

**• Ríos, Cuencas y Quebradas**



En el Diagnóstico del Recurso Hídrico es importante definir la ubicación y las características hidrográficas del distrito de Sayán.

Hoya : Pacífico  
 Cuenca : Huaura  
 Afluente : Río Huaura y río Checras  
 Ríos : Río Chico y Huaura

En el ámbito del distrito de Sayán, lo cruza el río Huaura que es de régimen permanente, es decir tienen escurrimiento superficial todo el año; que varía de 189 m<sup>3</sup>/seg. a 6m<sup>3</sup>/seg.

La cuenca del río Huaura, pertenece a la Vertiente Occidental de la cordillera de los Andes y se encuentra ubicada en las Provincias de Huaura y Oyón, Región Lima, abarcando una extensión de 4,770 Km<sup>2</sup>. Su punto más alto está sobre 5,600 msnm, en el Distrito de Oyón. Haciendo vértice en Sayán los ríos Huaura y Río Chico forman un típico valle en forma de "V" con una topografía circundante fuertemente encañonada y abrupta, cortado por numerosos cauces de quebradas y riachuelos afluentes que desembocan al río principal. Algunos de ellos se presentan secos en determinadas épocas del año, pero transportan gran cantidad de sedimentos gruesos en épocas de lluvias.

**Cuadro Nº 05**  
**Características de la cuenca del Río Huaura**

Nombre	Altitud (m.s.n.m)	Area (Km <sup>2</sup> )	Caudal (m <sup>3</sup> /s)	Lugar de Desembocadura
Huaura	0	4,392	31,3	Océano Pacífico
	550	2,783	28,3	R. Huanangue
	980	2,592	28,3	h.e.a. Puente Alco
	1,180	2,222	27,8	R. Yarucaya
	1,770	1,712	25,2	Q. Huancoy
	2,100	859	13,1	R. Checras
	3,380	323	5,5	R. Pampahuay

Fuente: Estudio de impacto ambiente Cheves - Huacho

En el presente diagnóstico se ha identificado que el río Huaura como río importante con potencial hídrico apropiado para la generación de energía eléctrica. Las aguas de este río provienen de la Cordillera del Raura, ubicada en la provincia de Oyón.

- **Análisis de la Calidad del Agua**

Las actividades de evaluación del componente físico considero el análisis del principal curso de agua de la cuenca : el rio Huaura, complementariamente también se a tenido en consideración el análisis del curso del Río Chico. A fin de poder entender un mejor entendimiento de la variación en los niveles de concentración de los parámetros se presenta el análisis obtenido en los periodos de avenidas y estiaje.

**Cuadro Nº 06**  
**Resultados del Muestreo de Caracterización de Base en Epocas de Avenidas**

PARAMETROS	UNIDADES	RIO HUAURA (Localidad de Churín)	Río Checras
pH a 20 °C	Unidad de pH	8,30	8,30
Conductividad Eléctrica	umhos/cm	267,10	342,00
Turbidez	NTU	42,32	136,80
Sólidos Totales disueltos (180°C)	mg/L	148,00	232,00
Sólidos totales Suspendidos (103°C)	mg/L	97,00	765,00
Oxígeno Disueltos (OD)	mg/L	5,80	6,10
Demanda Bioquímica de Oxígeno (5 días a 20°C)	mg/L	6,00	4,00
Nitratos	mg/L	0,41	0,32
Fosforo Total	mg/L	0,16	0,13
Aceites y Grasas	mg/L	1,20	1,40
Coliformes Totales (35°C)	NMP/100ml	3,5x10	1,6x10
Coliformes Fecales (44.5°C)	NMP/100ml	1,1x10	1,3x10

Fuente: Estudio de impacto ambiente Cheves - Huacho

**Cuadro Nº 07**

## Resultados del Muestreo de Caracterización de Base en Epocas de Estiaje

PARAMETROS	UNIDADES	RIO HUAURA (Localidad de Churin)	Rio Checras
pH a 20 °C	Unidad de pH	7,70	8,00
Conductividad Electrica	umhos/cm	322,00	413,00
Turbidez	NTU	14,10	15,20
Solidos Totales disueltos (180°C)	mg/L	292,00	356,00
Solidos totales Suspendidos (103°C)	mg/L	14,00	8,00
Oxigeno Disueltos (OD)	mg/L	6,80	7,00
Demanda Bioquimica de Oxigeno (5 dias a 20°C)	mg/L	5,00	5,00
Nitratos	mg/L	0,31	0,43
Fosforo Total	mg/L	0,009	0,024
Aceites y Grasas	mg/L	0,80	0,50
Coliformes Totales (35°C)	NMP/100ml	1,5x10 <sup>3</sup>	1,4x10 <sup>3</sup>
Coliformes Fecales (44.5°C)	NMP/100ml	5,3x10	4,5x10

Fuente: Estudio de impacto ambiente Cheves– Huacho

### CUADRO N° 08 QUEBRADAS PRINCIPALES DEL DISTRITO DE SAYAN

N°	MICROCUENCA	AREA(KM2)
1	San Juan de Cañas	5,60
2	Mani	3,60
3	puscau	71,00
4	Quintay	20,00
5	Rio Chico	38,00

Fuente: Estudio del Recurso Hídrico del Rio Huaura – 2,006

### • Lagunas

Las lagunas afluentes a la cuenca del río Huaura que son posibles de ser represadas como un gran potencial hídrico para el distrito de Sayán se encuentran en los distritos de Leoncio Prado y Santa Leonor (Provincia de Huaura) y en la provincia de Oyón. Mayormente se encuentran sobre los 4,000 msnm.

- **Aguas subterráneas**

La fuente subterránea que abastece de agua a la localidad de Sayán es captada a través de manantiales y pozos.

Las aguas que afloran de estos manantiales son filtraciones de las aguas que discurren por las quebradas, que provienen de las lagunas de las zonas más altas del Distrito y de la irrigación Santa Rosa.

Sayán cuenta con 180 pozos entre tubulares (37) mixtos (12) y atajo abierto (137), pero solo se utilizaban 137. (ATDR 2005).

## 2.2.5 CAPITAL HUMANO

### 2.2.5.1. POBLACIÓN

La población del Distrito de Sayán es de 21,962 habitantes al año 2,007 de acuerdo al Censo del mismo año, la misma que se encuentra distribuida de la siguiente forma:

CUADRO N° 9  
POBLACION TOTAL POR SEXO

POBLACION TOTAL SAYAN	HOMBRE		MUJER	
	Población	%	Población	%
21,962	11,556	52.62	10,406	47.38

Fuente: Censo INEI 2,007

La población del Distrito de Sayán, es eminentemente urbana con tendencia a continuar la concentración urbana en la zona costera del distrito.

## CUADRO N° 10

## POBLACION URBANA Y RURAL

POBLACION TOTAL SAYAN	URBANA		RURAL	
	Población	%	Población	%
21,962	13,824	62.94	8,138	37.06

Fuente: Censo INEI 2,007

### a. Indicadores Sociales

#### CUADRO N° 11

#### INDICE DE DESARROLLO HUMANO A NIVEL DISTRITAL 2007

DISTRITO	POBLACION Habitantes	INDICE DE DESARROLLO HUMANO IDH	ESPERANZA DE VIDA AL NACER Años	ALFABETISMO %	ESCOLARIDAD %	LOGRO EDUCATIVO %	INGRESO PERCAPITA FAMILIAR S/.
SAYAN	21,962	0.6214	74.62	91.54	87.04	90.04	317.3

Fuente: PNUD 2010

Del mismo modo, considerando los resultados del Informe del Índice de Desarrollo Humano Distrital del PNUD del año 2,007, podemos establecer los siguientes indicadores:

- **IDH :**  
El IDH del distrito de Sayán es de 0.6214, ocupando en el 2007, el lugar 261 en el ranking de distritos que establece el Índice de Desarrollo Humano del PNUD, entre los 1,830 distritos del país.
- **Esperanza de vida al nacer:**  
En lo que respecta a la esperanza de vida al nacer, se cuenta con información específica para el Distrito de Sayán, según información del año 2007 en 74.72 años de vida..
- **Alfabetismo:**  
En el año 2,007 se tiene a nivel de la Provincia de Huaura, un 95.87 % de alfabetismo, y en el caso del distrito de Sayán 91.54 %, ubicándose en el puesto 633 del ranking de los distritos.
- **Escolaridad:**

En el distrito de Sayán se cuenta con un 87.04 % de Escolaridad incluido a sus Caseríos y Anexos correspondientes.

- Logro Educativo:**  
 Se tiene un logro educativo del 90.04 % en el ámbito de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria del distrito de Sayán.
- Ingreso Familiar Per Cápita:**  
 Se cuenta con un promedio del Ingreso Per cápita mensual por familia en el distrito de Sayán de 317.3 nuevos soles, ubicándose en el puesto 290 a nivel del total de distritos a nivel nacional.

**CUADRO N° 12**  
Índice de Desarrollo Humano 2007

**INDICE DE DENSIDAD DEL ESTADO DEPARTAMENTAL AL 2007, DESARROLLO HUMANO A NIVEL PROVINCIAL 2007**

DISTRITO	POBLACION Habitantes	INDICE DE DESARROLLO HUMANO IDH	INDICE DE DENSIDAD DEL ESTADO IDE	IDENTIDAD			SALUD	EDUCACION	SANEAMIENTO	ELECTRIFICACION
				POBLACION CON ACTA DE NACIMIENTO O DNI %	POBLACION MENOR DE 18 AÑOS CON ACTA DE NACIMIENTO %	POBLACION DE 18 AÑOS A MAS AÑOS CON DNI %	MEDICOS POR CADA 10,000 HAB. Razón	tasa de asistencia neta a secundaria de 12 a 16 años %	vivienda con acceso a agua y desagüe %	vivienda con electricidad %
HUAURA	197,384	0,6423	0,7245	98,07	98.55	97.82	13.3	80.01	64.01	81.6

ente: PNUD 2010

**CUADRO N° 13**  
INDICE DE DESARROLLO HUMANO 2007

REGION	Población	Índice de Desarrollo Humano	Esperanza de vida al nacer	Alfabetismo	Escolaridad	Logro educativo	Ingreso familiar per cápita
Provincia	habitantes	IDH	años	%	%	%	N.S. mes
Lima Región	839,469	0.6281	73.45	95.31	88.63	93.08	336.7
Huaura	197,384	0.64.23	74.69	95.87	89.39	93.71	368.9
Sayán	21,962	0.6214	74.62	91.54	87.04	90.04	317.3

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD Perú (CUANTOS)– 2,010



## b. Proyección de población urbana

Para el cálculo de la población futura de la Zona Urbana del Distrito de Sayán se ha considerado la estimada por el INEI, en vista que ésta tasa es la más representativa para el crecimiento poblacional del área urbana.

## c. Población por grupos de edad

La población distribuida por grupos de edad, se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 14**  
**DISTRIBUCION DE POBLACION POR EDAD**

DISTRITO Y EDADES SIMPLES	TOTAL	POBLACIÓN		TOTAL	URBANA		TOTAL	RURAL	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
Distrito SAYAN	21962	11556	10406	13824	7225	6599	8138	4331	3807
Menores de 1 año	377	182	195	254	131	123	123	51	72
De 1 a 4 años	1718	866	852	1083	549	534	635	317	318
De 5 a 9 años	2077	1053	1024	1309	659	650	768	394	374
De 10 a 14 años	2359	1214	1145	1444	747	697	915	467	448
De 15 a 19 años	2249	1124	1125	1439	714	725	810	410	400
De 20 a 24 años	2171	1179	992	1381	758	623	790	421	369
De 25 a 29 años	1991	1053	938	1288	662	626	703	391	312
De 30 a 34 años	1761	937	824	1133	587	546	628	350	278
De 35 a 39 años	1512	813	699	968	522	446	544	291	253
De 40 a 44 años	1244	655	589	812	421	391	432	234	198
De 45 a 49 años	1095	600	495	689	374	315	406	226	180
De 50 a 54 años	838	454	384	508	271	237	330	183	147
De 55 a 59 años	687	372	315	417	226	191	270	146	124
De 60 a 64 años	567	313	254	332	180	152	235	133	102
De 65 y más años	1316	741	575	767	424	343	549	317	232

Fuente: Censo INEI 2,007

Se puede apreciar que la cantidad de población de 01 años a 29 años es de 12,942, siendo el 58.93 % del total de la población, es una población relativamente joven. Cantidad importante y necesaria para que pase a ser una población económicamente activa y genere el cambio vital para el desarrollo del distrito.

**d. Movimientos migratorios**

El escaso crecimiento de la población del Distrito de Sayán, es evidencia de la migración que realizan los pobladores hacia otras provincias.

El fenómeno migratorio se orienta en función a lograr una ocupación oportuna para obtener ingresos complementarios; así mismo, obedece a las condiciones de acceso a los medios de información y cierta especialización en el trabajo entre otros.

Los movimientos migratorios son de dos tipos: permanente y temporal. Los primeros se producen con relativa intensidad en la población joven a partir de los 15 años a los 33 años de edad dirigiéndose con preferencia a la capital de Departamento, al Cono norte de Lima y a la capital de la Provincia de Huaura.

CUADRO N° 15  
Cuadro Comparativo del Proceso Migratorio

POBLACION	2007		1993	
Población Censada	21,962	100%	18,395	100%
Población Urbana	13,824	62.94%	5,401	29.36%
Población Rural	8,138	37.06%	12,994	70.64%

Fuente: Censo INEI 2,007

**e. Población Económicamente Activa – PEA**

Considerando la información del INEI: Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2,007, la PEA del distrito de Sayán es de 500 personas, estableciéndose la actividad agropecuaria como la principal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 16  
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) DE 14 AÑOS Y MÁS  
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA( 14 y más años)	POBLACION	%
Población Económicamente Activa(PEA)	9068	100
Tasa de actividad de la PEA		57

Hombres		78,4
Mujeres		32,6
<b>PEA ocupada</b>	<b>8722</b>	<b>96,2</b>
Hombres	6383	70,40
Mujeres	2339	25,80
<b>PEA ocupada según actividad económica</b>	<b>8722</b>	<b>100</b>
Agric., ganadería, caza y silvicultura	4894	56,1
Pesca	3	0
Explotación de minas y canteras	3	0
Industrias manufactureras	784	9
Suministro de electricidad, gas y agua	17	0,2
Construcción	260	3
Comercio	898	10,3
Venta, mant.yrep.veh.autom.ymotoc	99	1,1
Hoteles y restaurantes	317	3,6
Trans., almac. y comunicaciones	484	5,5
Intermediación financiera	7	0,1
Activid.inmobil., empres. y alquileres	188	2,2
Admin. púb. y defensa; p. segur.soc.afil	184	2,1
Enseñanza	210	2,4
Servicios sociales y de salud	37	0,4
Otras activ. serv.comun.soc y personales	78	0,9
Hogares privados con servicio doméstico	157	1,8
Organización y órganos extraterritoriales		
Actividad económica no especificada	102	1,2

Fuente: Censo INEI 2,007

Asimismo la tasa de actividad económica de la PEA de la población femenina de 15 y más años es de 25.80%. tal como se presenta el siguiente Cuadro de variables complementarias de trabajo:

CUADRO N° 17  
VARIABLES COMPLEMENTARIAS DE TRABAJO

CARACTERISTICAS	Habitantes	%
% actividad económica de la PEA - De la Población femenina de 15 y más años	690	29.5
% dependencia económica	991	42.36
% de la población ocupada de 15 y más años - Con primaria incompleta ó menos	241	10.3
% de la población ocupada de 15 y más años - En establecimientos con menos de 5 trabajadores	136	5.8
% de la Población ocupada de 15 y más años - Trabajadores familiares no remunerados	281	12

Fuente: Censo INEI 2,007

20

## 2.2.5.2. EDUCACIÓN

### Servicios Educativos

Los Servicios Educativos que se brindan a nivel del Programa de Atención No Escolarizado de Educación Inicial – **PRONOEI** tiene una cobertura en el distrito de Sayán de 13 establecimientos, con una población 217 niños asistentes, esto fue en el año, 2,009, evidenciándose una disminución a comparación del año 2,000 donde existían 6Pronoei con una población de 120 niños.

Existen Pronoei que no pertenecen al ámbito territorial del distrito de Sayán, con una población aproximada de 17 niños, los cuales se vienen gestionando para que sean atendidos por el distrito de Sayán, debido a la cercanía de los Centros Poblados de su Jurisdicción.

En algunos Centros Poblados existían Pronoei que dejaron de funcionar y brindar este servicio por no contar con una Infraestructura educativa que cuente con las mínimas condiciones para albergar a un promedio de 7 niños.

CUADRO N° 18  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL PRONOEI

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	ARCO IRIS	SAN JUAN DE TOPAYA	18
2	EL SOLCITO	CASA BLANCA	15
3	ESTRELLITA DE JESUS	LAS MERCEDES	16
4	LOS ANGELITOS	PORTACHUELO	29
5	LOS NIÑOS DEL FUTURO	CASA VIEJA	12
6	MI PEQUEÑO MUNDO	QUINTAY	18
7	NIÑO FELIZ II	VISTA ALEGRE	23
8	RAYITO DE ESPERANZA	SANTA ELVIRA	16
9	RAYITO DE LUZ	SANTA ANITA	13
10	SAN JERONIMO	SAN JERONIMO	11
11	SAN MARTIN DE PORRES	CATALENO	16
12	SANTA ROSA DE LIMA II	EL AHORCADO	18
13	SEMILLITA DEL SABER	TRES MONTONES	12
TOTAL			217

Fuente: UGEL 09 Huaura

En el ámbito de **Educación Inicial** se tiene un total de 497 alumnos matriculados, en 9 Instituciones Educativas públicas y 346 alumnos matriculados en 6 Instituciones Privadas, tanto en Sayán como en el resto de Centros Poblados, tal como se observa en los siguiente Cuadros:

CUADRO N° 19  
INSITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL INICIAL / PUBLICAS

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	I.E.I 20351	SAYAN	57
2	I.E.I.20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	9 DE OCTUBRE	18
3	I.E.I 338	SAYAN	134
4	I.E.I. 489	LA UNION BAJA	42
5	I.E.I 654	DON ALBERTO	51
6	I.E.I 655	17 DE ENERO	41
7	I.E.I. 662 VIRGEN DE LA MERCED	LA MERCED	60
8	I.E.I 670	CHAMBARA	11

9	I.E.I 672	9 DE OCTUBRE	83
TOTAL			497

Fuente: UGEL09 Huaura

CUADRO N° 20  
INSITUACIONES EDUCATIVAS A NIVEL INICIAL / PRIVADAS

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	05	ANDAHUASI	98
2	651	FUNDO LA VILLA F	132
3	DIVINO SAGRADO CORAZON MITCHELL	ANDAHUASI	21
4	ESTRELLITA DEL SABER	ANDAHUASI	25
5	KIDDY LAND	ANDAHUASI	
6	SANTISIMA TRINIDAD	ANDAHUASI	70
TOTAL			346

Fuente: UGEL 09 Huaura

En el ámbito de **Educación Primaria** se tiene un total de 1,924 alumnos matriculados, en 17 Instituciones Educativas públicas y 1,199 alumnos matriculados en 5 Instituciones Privadas, tanto en Sayán como en el resto de Centros Poblados, tal como se observa en los siguiente Cuadros:

CUADRO N° 21  
INSTI TUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL PRIMARIO / PUBLICAS

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	20349	CHAMBARA	24
2	20350	QUINTAY	50
3	20351	SAYAN	627
4	20376	SAN MARTIN DE PORRES	5
5	20801	LA UNION BAJA	93
6	20833 SANTA ROSA DE LIMA	EL AHORCADO	104
7	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	9 DE OCTUBRE	373
8	20867	TRES MONTONES	31
9	20922	SAN JUAN	19

10	20930 VIRGEN DE LA MERCED	LA MERCED	240
11	20977	CASA VIEJA	13
12	20996	SAN MIGUEL ARCANGEL	25
13	21001 LUIS PARDO	SANTA ANITA	96
14	21001 LUIS PARDO	SANTA ANITA	86
15	21002 (EX 21472)	MANCO CAPAC	8
16	21010	17 DE ENERO	13
17	21014	DON ALBERTO	117
TOTAL			1924

Fuente: UGEL 09 Huaura

CUADRO N° 22  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL PRIMARIO / PRIVADAS

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	21542	ANDAHUASI	433
2	21544 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	FUNDO LA VILLA F	611
3	CRISTO REDENTOR	ANDAHUASI	14
4	SANTISIMA TRINIDAD	ANDAHUASI	136
5	VIRGEN DE FATIMA	SAYAN	5
TOTAL			1199

Fuente: UGEL 09 Huaura

En el ámbito de **Educación Secundario** se tiene un total de 1,031 alumnos matriculados, en 8 Instituciones Educativas públicas y 414 alumnos matriculados en 1 Instituciones Privadas, tal como se observa en los siguiente Cuadros:

CUADRO N° 23  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL SECUNDARIO / ESTATAL

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	20349	CHAMBARA	19
2	20801	LA UNION BAJA	70
3	20833 SANTA ROSA DE LIMA	EL AHORCADO	87
4	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	9 DE OCTUBRE	256

5	20930 VIRGEN DE LA MERCED	LA MERCED	183
6	21001 LUIS PARDO	SANTA ANITA	86
7	21014	DON ALBERTO	39
8	ANDAHUASI	ANDAHUASI	291
TOTAL			1031

Fuente: UGEL 09 Huaura

CUADRO N° 24  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL SECUNDARIO / PRIVADO

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	21544 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	FUNDO LA VILLA F	414
TOTAL			414

Fuente: UGEL 09 Huaura

Por otra parte, si bien es importante mejorar la infraestructura de los Centros Educativos, no se debe dejar de lado la necesidad de crear una adecuada oferta educativa a escala técnica, ligada a las actividades productivas de la zona y de gestión empresarial que permita superar la alta tasa de desocupación y migración juvenil.

En el ámbito de **Educación Técnica** se tiene un total de 213 alumnos matriculados, en 3 Instituciones Educativas públicas y 525 alumnos matriculados en 1 Institución Privada, tanto en Sayán como en el resto de Centros Poblados, tal como se observa en los siguiente Cuadros:

CUADRO N° 25  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL TECNICO / PUBLICO

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	CEBA - ANDAHUASI	ANDAHUASI	112
2	CEBA - MANUEL TOVAR	SAYAN	54
3	03	ANDAHUASI	47
TOTAL			213

CUADRO N° 26



## INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL TECNICO / PRIVADO

N°	Institución Educativa	Ubicación	Alumnos
1	CETPRO SAN JERONIMO	SAYAN	525

CUADRO N° 27  
NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO

Categorías	Casos	%	Hombres	%	Mujeres	%
Distrito SAYAN	20717	100	10933	100	9784	100
Sin nivel	2394	11,56	873	7,98	1521	15,55
Educación inicial	495	2,39	275	2,52	220	2,25
Primaria	7193	34,72	3795	34,71	3398	34,73
Secundaria	7827	37,78	4473	40,91	3354	34,28
Superior no univ. incompleto	572	2,76	323	2,95	249	2,54
Superior no univ. completo	634	3,06	330	3,02	304	3,11
Superior univ. incompleto	775	3,74	400	3,66	375	3,83
Superior univ. completo	827	3,99	464	4,24	363	3,71

Fuente: Censo INEI 2,007

Es conveniente señalar que de acuerdo a los resultados del Censo del año 2,007, en el distrito de Sayán se ha incrementado la cantidad de pobladores con Estudios Superiores en los últimos 12 años que han pasado de 152 pobladores del año 1993 a 827 pobladores al año 2007.

### Analfabetismo

En lo que se refiere a este tema, tenemos diversidad de información, siendo la más reciente la del Censo del INEI 2,007, que establece que un 11.56 % de la población es analfabeta, en el entendido que no se consideran los analfabetos funcionales.

CUADRO N° 28

PORCENTAJE DE ANALFABETOS DEL DISTRITO DE SAYAN  
(DE 3 A 24 AÑOS DE EDAD)

DEPARTAMENTO, PROVINCIA,  DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL,  SEXO Y EDAD NORMATIVA DE ESTUDIOS	TOTAL	CONDICIÓN DE ALFABETISMO		TOTAL	HOMBRES		TOTAL	MUJERES	
		SABE LEER Y ESCRIBIR	NO SABE LEER NI ESCRIBIR		SABE LEER Y ESCRIBIR	NO SABE LEER NI ESCRIBIR		SABE LEER Y ESCRIBIR	NO SABE LEER NI ESCRIBIR
Distrito SAYAN	9706	8232	1474	4995	4254	741	4711	3978	733
De 3 a 5 años	1268	91	1177	641	57	584	627	34	593
De 6 a 11 años	2537	2322	215	1302	1177	125	1235	1145	90
De 12 a 16 años	2432	2412	20	1208	1193	15	1224	1219	5
De 17 a 24 años	3469	3407	62	1844	1827	17	1625	1580	45

26

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Sí	8,232	84.81 %	84.81%
No	1,474	15.19%	100.00 %
<b>Total</b>	<b>9,706</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

Fuente: Censo INEI 2,007

Cabe resaltar, según el Censo del INEI 2,007 la Tasa de Analfabetismo de la Población Mujer de 3 a 24 años, es de 7.55% y el Porcentaje de la Población Varón de 12 a 24 años, es de 7.63%. En total el porcentaje de analfabetismo entre 3 y 24 años es de 15.19; pero entre los 17 a 24 años el porcentaje es de 1.79%.

2.2.5.3. SALUD

Servicios de Salud

El Plan Estratégico del sector salud en el departamento de Lima, incluido el distrito de Sayán, prioriza una mayor aproximación entre las respuestas sanitarias tradicionales con las modernas en los servicios de salud ofrecidos a la población. Los

establecimientos son articulados en redes con gestión autónoma, denominadas Comité Local de Administración de Salud.

El distrito de Sayán cuenta con 2 Centros de Salud y 5 Puestos de Salud para la Atención, nombre del Centro y su ubicación, tal como se detalla en el siguiente Cuadro:

CUADRO N° 29

Relación de los Establecimientos de Salud en el Distrito de Sayán

Categoría	Nombre	Lugar
centro de Salud	Sayán	Sayán
Centro de Salud	9 de Octubre	C.P. 9 de Octubre
Puesto de Salud	la Unión	C.P. la Unión
Puesto de Salud	La Villa	C.P la Villa
Puesto de Salud	La Merced	C.P. la Merced
Puesto de Salud	El Ahorcado	C.P el Ahorcado
Puesto de Salud	Chambaza	C.P Chambara

Fuente: Elaboración propia del consultor

Los responsables del Centros y Puestos de Salud, son nombrados por la red de salud Huaura – Oyón y los responsables de los puestos de salud son elegidos por las autoridades y población de cada comunidad. Si perciben remuneración, son presentados ante el Jefe del Establecimiento de Salud de su dependencia para que se le reconozca como tal, para su capacitación y socialización de medidas preventivas de las enfermedades más frecuentes en su Centro Poblado así como de comunicar cualquier riesgo de salud primordialmente en el componente madre-niño que ocurra en su Centro Poblado.

Entre las distintas funciones de estos agentes en sus respectivas Centro Poblado son los de brindar apoyo en caso de emergencias, trasladando a los pacientes al Centro de Salud; curaciones, extracciones, cirugía menor, aplicar inyectables; atención materna: control del embarazo normal y de alto riesgo, atención de partos; apoyar al personal de salud en su visita a su comunidad, dar charlas de Paternidad responsable y planificación familiar y ser agentes primordiales del Sistema de Vigilancia Comunal en salud.

Estos agentes son capacitados constantemente por los profesionales del Centro de Salud.

## Infraestructura y Equipamiento

El Centro de Salud y los Puestos de Salud del Distrito de Sayán cuentan con módulos divididos, de material noble, revestido con cemento, piso de cemento y techo encofrado.

De los 7 establecimientos de salud con los que cuenta la Micro-Red Sayán, en el Distrito de Sayán, los 7 son de material noble. Cuentan con agua potable, así mismo con desagüe solo Sayán, La Merced y La Unión. Los demás solo tienen pozo séptico. También cuentan con servicio de luz eléctrica, excepto los establecimientos de La Unión y El Ahorcado.

28

CUADRO N° 30  
ESTABLECIMIENTOS Y CONDICIONES DEL DISTRITO DE SAYAN

DISTRITO	ESTABLECIMIENTOS	CONDICION
SAYÁN	CS SAYÁN	Buena Gral
	CS 9 DE OCTUBRE	Buena Gral
	PS LA VILLA	Regular infraest, falta techo de mat. noble
	PS LA MERCED	Buena infraest
	PS LA UNIÓN	Buena Infraest, Falta luz elect
	PS EL AHORCADO	Buena Infraest, Falta luz elect
	PS CHAMBARA	Buena Infraest

CUADRO N° 31  
SITUACION DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

ESTABLECIMIENTOS	DISTANCIA (Km)	TIEMPO: VEHÍCULO	TIEMPO: A PIE	HORARIO ACCESIBILIDAD	FREC. DE SERVICIOS TRANSPORTE PÚBLICO
Hospital Regional Huacho	50 Km.	1hr		Diurno/Nocturno	Diario
PS 9 de Octubre	32 Km.	1hr		Diurno	Diario
PS La Merced	24 Km.	40min		Diurno	Diario
PS La Villa	30 km.	50min		Diurno	Diario
PS El Ahorcado	37 Km.	1h 20min		Diurno	Diario
PS La Unión	40 Km.	1h 20min		Diurno	Diario
PS Chambara	16 Km.	20min		Diurno	Diario

La Microred Sayán tiene la particularidad de tener localidades en costa y sierra a la vez. Las distancias entre los establecimientos y sus localidades son en nuestra zona rural dispersa, aparentemente cortas, pero debido a lo accidentado de la geografía se hacen de difícil acceso a nuestros establecimientos, debiendo caminar en promedio 4 a 6 horas para poder realizar actividades de salud, poniendo incluso en riesgo en muchas oportunidades la vida y la salud de los trabajadores de los establecimientos de dichas zonas.

**Indicadores de salud**

La información histórica del Centro de Salud del Distrito de Sayán nos indica:

- Tasa de mortalidad Anual x cada 1000 Hab. a nivel del Distrito de Sayán: 1.8%
- Tasa de mortalidad infantil es de 5 x 1000 n.v., es decir, aproximadamente 0.5 infantes mueren de cada 100 menores de 1 año.
- Tasa de nacimientos sin producirse ningún fallecimiento.
- El 77 % de niños del 1er año de primaria se encuentra con desnutrición crónica.
- Las enfermedades más frecuentes en los niños menores de un año son enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas primordialmente, seguidos de parasitosis, enfermedades de la piel, traumatismos de la cabeza y desnutrición.
- En el caso de personas mayores generalmente son las Infecciones intestinales (Enfermedades Diarreicas Agudas-EDA), infecciones de las vías respiratorias, enfermedades del sistema urinario, enfermedades del esófago y el estómago, dorsopatias, enfermedades de la cavidad bucal y traumatismos de la cabeza.
- En general el 50% de la población carecía de algún tipo de seguro de salud.
- En el caso de desnutrición, según las estadísticas del Centro de Salud, se cuenta en el Distrito con 48 infantes menores de 1 año a 19 años, el 70.83% se encuentra desnutrido y el otro 29.16% de los menores de 6 meses que se encuentran alimentados por leche materna, pero que también estarían condenados a la desnutrición una vez de que dejen de lactar.

Cuadro N° 32

**POBLACIÓN TOTAL, POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD**

DISTRITO, ÁREA URBANA Y	TOTAL	AFILIADO A ALGÚN SEGURO DE SALUD
-------------------------	-------	----------------------------------

RURAL, SEXO Y GRUPOS DE EDAD		SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD)	ESSALUD	OTRO SEGURO DE SALUD	NINGUNO
Distrito SAYAN					
	21962	4028	6021	951	11004
Menos de 1 año	377	168	98	5	106
De 1 a 14 años	6154	2417	1413	113	2217
De 15 a 29 años	6411	844	1341	256	3978
De 30 a 44 años	4517	377	1397	255	2500
De 45 a 64 años	3187	175	1100	230	1698
De 65 y mas años	1316	47	672	92	505
Hombres	11556	1923	3411	664	5588
Mujeres	10406	2105	2610	287	5416
URBANA					
	13824	2436	4496	668	6263
Hombres	7225	1180	2496	477	3100
Mujeres	6599	1256	2000	191	3163
RURAL					
	8138	1592	1525	283	4741
Hombres	4331	743	915	187	2488
Mujeres	3807	849	610	96	2253

Fuente: INEI, Censo Nacional De población y Vivienda año 2007

#### 2.2.5.4. SANEAMIENTO Y VIVIENDA

##### Agua potable

El servicio actual de agua potable del Distrito de Sayán tiene un total de 2,188 conexiones domiciliarias instaladas, reflejando el mismo número de usuarios, solamente del área urbana del distrito.

La Municipalidad es la encargada de la administración de los servicios de agua potable y alcantarillado, asume los costos de operación y mantenimiento del sistema. La

Municipalidad no realiza ningún tipo de cobranza a los usuarios por la prestación de los servicios.

El nivel de cobertura del servicio de agua potable en el distrito de Sayán es regular ya que el 41.57 % de la población cuenta con el servicio. Esto se debe a que la prestación del servicio no tiene costo, pero sí debería tener el derecho de instalación.

Población : 21,962  
 Nº hab/viv : 4  
 Nº total de conex. : 2,188  
 Población servida : 9,130

**Cobertura = Pob. Servida x 100 / Pob. Total**

**Cobertura = 41.57%**

Según resultados de cobertura al año 2007 (41.57%), existe un 6% de la población urbana del distrito de Sayán cuyas viviendas no están conectadas a la red pública de abastecimiento de agua potable.

En el ámbito de la zona urbana del distrito de Sayán se presenta en el siguiente cuadro las condiciones de agua potable.

CUADRO N° 33

CONDICION DEL SERVICIO DE AGUA

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA							
		RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA (AGUA POTABLE)	RED PÚBLICA FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DE LA EDIFICACIÓN (AGUA POTABLE)	PILÓN DE USO PÚBLICO (AGUA POTABLE)	CAMIÓN-CISTERNA U OTRO SIMILAR	POZO	RÍO, ACEQUIA, MANANTIAL O SIMILAR	VECINO	OTRO
Distrito SAYAN									
Viviendas particulares	5505	2188	387	109	60	616	2000	79	66
Ocupantes presentes	21698	9130	1325	385	253	2386	7734	255	230
Ocupantes promedio	4	4	3	4	4	4	4	3	3
URBANA									
Viviendas particulares	3335	1986	300	39	5	161	721	72	51
Ocupantes presentes	13636	8332	1033	153	19	661	3015	237	186

Ocupantes promedio	4	4	3	4	4	4	4	3	4
RURAL									
Viviendas particulares	2170	202	87	70	55	455	1279	7	15
Ocupantes presentes	8062	798	292	232	234	1725	4719	18	44
Ocupantes promedio	4	4	3	3	4	4	4	3	3

Fuente: Censo INEI 2,007

### Desagüe y/o letrinas

Las primeras obras de alcantarillado en el distrito de Sayán se ejecutaron a partir del año 1995 con recursos captados por gestión y del municipio y consisten en un sistema de colectores de conexiones domiciliarias que terminan en un recolector Pozo Séptico.

Los desagües son recolectados sin ningún tipo de tratamiento a través de emisores existentes.

### Áreas de drenaje

El total del área servida con conexiones domiciliarias de desagüe en la localidad de Sayán al año 2007 está comprendida por los dos colectores principales (Pozos Sépticos).

### Cobertura del Servicio de Alcantarillado

El nivel de cobertura del servicio se determina a través de la relación porcentual entre la población servida conectada al sistema de alcantarillado y la población total del área de influencia del proyecto. Para el año 2007 se ha encontrado lo siguiente:

Población	:	21,962
Nº hab/viv	:	4
Nº total de conex.	:	1,714
Población servida	:	6,856
<b>Cobertura</b>	<b>=</b>	<b>Pob. Servida x 100 / Pob. Total</b>
<b>Cobertura</b>	<b>=</b>	<b>31.21 %</b>

En el ámbito de la zona urbana del distrito de Sayán, se presenta en el siguiente cuadro las condiciones de agua servidas.

CUADRO N° 34

CONDICION DEL SERVICIO DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS



DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	SERVICIO HIGIÉNICO CONECTADO A:					
		RED PÚBLICA DE DESAGÜE (DENTRO DE LA VIVIENDA)	RED PÚBLICA DE DESAGÜE (FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DE LA EDIFICACIÓN)	POZO SÉPTICO	POZO CIEGO O NEGRO / LETRINA	RÍO, ACEQUIA O CANAL	NO TIENE
Distrito SAYAN							
Viviendas particulares	5505	1714	332	488	1042	143	1786
Ocupantes presentes	21698	7202	1076	2124	4042	533	6721
URBANA							
Viviendas particulares	3335	1616	239	319	456	71	634
Ocupantes presentes	13636	6808	754	1482	1857	258	2477
RURAL							
Viviendas particulares	2170	98	93	169	586	72	1152
Ocupantes presentes	8062	394	322	642	2185	275	4244

Fuente: Censo INEI 2,007

## Vivienda

En el distrito de Sayán la construcción de las viviendas es de material noble y rustico, utilizan ladrillo, adobe, tapia o piedra con barro. Los techos son principalmente encofrados, de madera o calaminas; existe un porcentaje mínimo de casas que se construyen utilizando material rustico de la zona., Existen en el distrito de Sayán el 54.80% en la zona urbana y el 45.20% en la zona rural, donde la división de las casas de dos pisos es mediante palizadas , piso de madera y el techado se realiza mediante tijerales de madera, tal como se muestra a continuación en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 35: TIPO DE VIVIENDAS PARTICULARES

TOTAL	CONDICIÓN DE OCUPACIÓN
-------	------------------------

DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, Y TIPO DE VIVIENDA		OCUPADA				DESOCUPADA				
		TOTAL	CON PERSONAS PRESENTES	CON PERSONAS AUSENTES	DE USO OCASIONAL	TOTAL	EN ALQUILER O VENTA	EN CONSTRUCCIÓN O REPARACIÓN	ABANDONADA CERRADA	OTRA CAUSA
Distrito SAYAN	7138	6410	5505	365	540	728	58	113	523	34
Casa independiente	6375	5705	4869	302	534	670	34	113	490	33
Departamento en edificio	37	35	27	8		2	1		1	
Vivienda en quinta	63	58	49	8	1	5	5			
Vivienda en casa de vecindad	181	163	146	17		18	18			
Choza o cabaña	132	121	112	5	4	11			11	
Vivienda improvisada	347	325	299	25	1	22			21	1
Local no dest.para hab. humana	3	3	3							
URBANA										
URBANA	3912	3605	3335	223	47	307	52	72	172	11
Casa independiente	3282	3022	2812	165	45	260	28	72	150	10
Departamento en edificio	37	35	27	8		2	1		1	
Vivienda en quinta	63	58	49	8	1	5	5			
Vivienda en casa de vecindad	181	163	146	17		18	18			
Vivienda improvisada	347	325	299	25	1	22			21	1
Local no dest.para hab. humana	2	2	2							
RURAL										
RURAL	3226	2805	2170	142	493	421	6	41	351	23
Casa independiente	3093	2683	2057	137	489	410	6	41	340	23
Choza o cabaña	132	121	112	5	4	11			11	
Local no dest.para hab. humana	1	1	1							

Fuente: Censo INEI 2,007

Del total de Viviendas particulares identificadas, se tiene que durante el Censo del 2,007 se encontraron ocupadas con personas presentes un total de 6,410 y 728 desocupadas, tal como se muestra en el siguiente Cuadro:

CUADRO N° 36  
VIVIENDAS PARTICULARES POR CONDICION DE OCUPACIÓN

Categorías	Casos	%
Ocupada, con personas presentes	5,505	77.12 %
Ocupada, con personas ausentes	365	5.11 %
Ocupada de uso ocasional	540	7.56%
Desocupada, en Alquiler	58	0.81%
Desocupada, en construcción ó reparación	113	1.58 %
Otra Causa	34	0.48 %
Cerrada	523	7.33 %
<b>Total</b>	<b>7,138</b>	<b>100.00 %</b>

Fuente: Censo INEI 2,007

De igual forma, el Censo de Población y Vivienda del año 2,007 nos presenta también la información sobre la base de las Viviendas por condición de Propiedad, detallándose en el siguiente Cuadro:

CUADRO N° 37  
VIVIENDAS PARTICULARES POR CONDICION DE PROPIEDAD

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	RÉGIMEN DE TENENCIA					
		ALQUILADA	PROPIA POR INVASIÓN	PROPIA PAGÁNDOLA A PLAZOS	PROPIA TOTALMENTE PAGADA	CEDIDA POR EL CENTRO DE TRABAJO/OTRO HOGAR /INSTITUCIÓN	OTRA FORMA
Distrito SAYAN							
Viviendas particulares	5505	816	198	134	3038	950	369
Ocupantes presentes	21698	2673	708	607	12915	3471	1324
URBANA							
Viviendas particulares	3335	692	54	111	2030	288	160

Ocupantes presentes	13636	2222	187	508	8929	1156	634
RURAL							
Viviendas particulares	2170	124	144	23	1008	662	209
Ocupantes presentes	8062	451	521	99	3986	2315	690

Fuente: Censo INEI 2,007

## 2.2.6 CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL

### 2.2.6.1. Aspectos Culturales

#### Idiomas

En el distrito de Sayán la mayoría de los niños, jóvenes y mayores hablan el Castellano (19,819) 857 personas son bilingües, ya que han aprendido desde su cuna los idiomas paternos Español y Quechua y otros; sin embargo, en la actualidad todavía existen pobladores que solamente hablan el idioma Quechua, especialmente de los caseríos alejados de la zona rural, que representan un porcentaje del 0.98% aproximadamente.

#### Aspectos étnicos y de identidad

En todos los Centros Poblados no se ha podido establecer la presencia de etnias que se diferencien de la mayoría de la población, por el contrario se encuentran totalmente identificados con el Distrito de Sayán, su ubicación política, geográfica y su identidad nacional, como parte de la República Peruana.

#### Costumbres y Folklore

Sus costumbres son como en la mayoría de la costa y sierra de nuestra Patria, dedicados exclusivamente a la siembra, cultivo, cosecha y pastoreo.

Con relación al Folklore las costumbres están influenciadas por las comunidades andinas de la cuenca del Huaura. En las fiestas patronales, la música predominante es el huayno, junto con otros ritmos que derivan de éste. En cuanto a las danzas predominantes de la zona encontramos las Pallas, el Huaylarsh, el Huayno, los negritos y son bailadas por todos los pobladores en las fiestas.

Los Centros Poblados nombran comisiones en las asambleas de Pobladores con miras a los preparativos de las fiestas patronales. La fiesta patronal gira en torno a una figura de la religión católica.

Algunos emigrantes que retoman para las fiestas patronales traen castillos y fuegos artificiales para demostrar sus éxitos económicos.

Otra costumbre muy arraigada en el Distrito son las corridas de toros. Entre las fiestas típicas celebradas en cada uno de los Centros Poblados en el distrito mismo, se destacan a continuación en el siguiente Cuadro:

CUADRO N° 38

CALENDARIO HISTORICO CULTURAL

Meses/Com.	Sayán	Andahuasi	Sta. Rosa
Enero	Confirmación de categoría de Distrito	Aniversario del C.P. 17 de Enero	Aniversario del Distrito
Febrero	Virgen de la calendaría Quipico Aniversario del Distrito	Carnavales	Carnavales
Marzo	Día Internacional de la Mujer Día mundial del agua	Día Internacional de la Mujer Día mundial del agua	Día Internacional de la Mujer Día mundial del agua
Abril	Semana Santa Festividad de la virgen de los dolores – Río Chico	Semana Santa Aniversario de la I.E. Virgen de las Mercedes.	Semana Santa
Mayo	Día de Trabajador Festividad a las "Cruces de tres montones" Fiesta de la Cruces Festividad de la virgen de Fátima.	Día de Trabajador	Día de Trabajador
Junio	Festividad en honor a la santísima cruz de Maní. Fiesta de San Juan	Aniver. C.E.F 21542 Aniver. De la E.A. Andahuasi	
Julio	Fiesta Patronal "Virgen del Carmen" Fiestas Patrias	Fiestas Patrias	Fiestas Patrias
Agosto	Festividad en honor a la Virgen de la asunción Quintay Fiesta Patronal de Santa Rosa.	Fiesta Patronal de Santa Rosa	Fiesta Patronal de Santa Rosa Festival de la Naranja en la Villa.

Setiembre	Fiesta Patronal "San Miguel arcangel" – San miguel. Fiesta Patronal "San Geronimo"	Fiesta Patronal "San Nicolas Tolentino"	
Octubre	Octava de San Geronimo Festividad "San Francisco de Asis" Chuqui quintay Festividad del Señor de los Milagros.		Aniversario del C.P. 9 de Octubre
Noviembre	Fiesta en honor a San martin de Porres en los C.P. Los Angels, Chambara, Sayan		
Diciembre	Aniversari de la I.E. "Manuel Tovar y Chamorro" Virgen de la Inmaculada Concepcion. Celebracion de la "Virgen de la Puerta" en san Geronimo		

Fuente: Entrevistas realizadas a las Autoridades en los Centros Poblados

### 2.2.6.2. Organización Municipal

La Municipalidad distrital de Sayán, cuenta con su Alcalde y un equipo de cinco regidores. El distrito cuenta con cinco Centros Poblados, con sus autoridades respectivas. La parte urbana del distrito es la Capital del mismo, y cuenta con 3 Comunidades (Quintay, Chambaza y Sayán) y unos 145 Centros Poblados y sus Anexos. Las Juntas Vecinales en la actualidad no se encuentran activas.

El Consejo de Coordinación Local – CCL, se encuentra elegido formalmente, desde años anteriores, habiendo participado en la elaboración del Presupuesto Participativo 2,010

A continuación se detalla en el siguiente Cuadro los datos básicos de la Municipalidad distrital de Sayán:

CUADRO N° 39: DATOS BASICOS DE LA MUNICI PALI DAD

Nombre del Alcalde	Tec. VíctorFélix Esteban Aquino
Número de regidores (5)	- Juan Solís de la Cruz - Alcides Rojas Cornelio

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Victoria Cieza Tapia</li> <li>- Anabel Laguna Ramírez</li> <li>- Walter Porta Suarez</li> </ul>
Número total de servidores (toda modalidad y fuente de financiamiento)	80
Presupuesto Institucional de Apertura (PIA 2011) Destinado para Obras	S/.8,287,374.00

Fuente: Diagnóstico Institucional realizado por Consultor

Durante el primer año de gestión municipal, se ha tenido que planificar la elaboración de sus instrumentos de gestión y de procesos administrativo. Esto se concretará con el apoyo de instituciones privadas, en el marco del Fortalecimiento Institucional, brindando capacitaciones y asistencias técnicas respectivas a las autoridades, funcionarios, representantes de la sociedad civil y población en general, fin de obtener los productos esperados y garantizando el desarrollo de capacidades como una estrategias de desarrollo local del distrito.

### 2.2.6.3. Organización Comunal

En el Distrito de Sayán se encuentran en actividad las tres Comunidades Campesina. Los pobladores se encuentran empadronados y organizados como asociados de la Comunidad y se encuentran representados por una Junta Directiva quien la Preside. De acuerdo al Reglamento Interno de la Comunidad, los asociados cumplen con responsabilidad su participación en las asambleas, faenas y tareas comunales que se acuerden para el mejoramiento del Centro Poblado. y la comunidad en general. Este proceso en la actualidad se encuentra debilitado.

Los directivos actualmente se encuentran activos y los responsables convocaban a una Asamblea de Asociados para el Mes de Diciembre de cada año, con la finalidad de organizarse nuevamente y elegir una Junta Directiva que los represente.

En el ámbito de las organizaciones sociales urbanas presentan un bajo nivel de participación democrática, no tienen actividad en los espacios de concertación y generalmente son pasivas frente a la problemática municipal. Usualmente se organizan para hacer oposición al gobierno de turno.

Del mismo modo las organizaciones de productores se encuentran inactivos sin representatividad, salvo los comités y la Junta de Riego. A si mismo se encuentra activa el Programa de Erradicación de la Mosca de la Fruta.

### 2.2.6.4. Organizaciones de Base

En el Distrito de Sayán no se encuentra organizado ningún Comité de Autodefensa en ninguno de sus Centros Poblados Igualmente no existen organizaciones de Juntas Vecinales y no tienen dividido los Centros Poblados por barrios. No existe mucho interés / identificación en ese sentido.

#### **Club de Madres**

Se encuentra constituido diecisiete (17) Club de Madres en cada uno de los Centros Poblados, pero que lamentablemente su participación y presencia es mínima en las determinaciones y acciones que desarrolla el Distrito. Esto evidencia la inequidad de género en la toma de decisiones de desarrollo del distrito.

CUADRO N° 41  
RELACION DE COMEDORES POPULARES

DISTRITO	COMEDORES
<b>SAYAN</b>	<p>MICAELA BASTIDAS</p> <p>CASA BLANCA</p> <p>SAN JUAN DE TOPAYA</p> <p>STA ROSA DE HUANANGUI</p> <p>VIRGEN DEL CARMEN DON ALBERTO</p> <p>VIRGEN DEL CARMEN_</p> <p>STA ANITA</p> <p>LAS FLORES</p> <p>CORAZON DE JESUS</p> <p>VIRGEN DEL ROSARIO</p> <p>17 DE ENERO</p> <p>TIWINZA</p> <p>SARITA COLONIA _PAMPA GASPAR</p> <p>NUEVA CHAMBARA</p> <p>NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION</p> <p>SAN PEDRITO 3 MONTONES</p> <p>SEÑOR DE LOS MILAGROS</p> <p>VIRGEN DEL CARMEN_ CATALINO</p> <p>ASOCIACION ACHALAY.</p>

### Comités de Vaso de Leche

Existe en cada uno de los Centros Poblados, y sus respectivos anexos, siendo su única función la del recojo de las raciones para ser distribuidas, mas no se presentan como organizaciones vivas para la toma de decisiones a favor del desarrollo de sus comunidades. Igualmente se han conformado los Comités de Vaso de Leche existiendo 57 Comités, tal como se detalla a continuación:



CUADRO N° 42

TOTAL DE BENEFICIARIOS EMPADRONADOS PROGRAMA VASO DE LECHE  
DISTRITO DE SAYAN PERIODO: JULIO - DICIEMBRE 2,010

N°	NOMBRE DE COMITÉ DE PVL	DIRECCION	N° DE BENEFICIARIOS
01	BUENOS AIRES	SAYAN	13
02	PORTACHUELO	SAYAN	14
03	JOSE VIA IPINCE	SAYAN	13
04	EL CATALINO	SAYAN	26
05	VIRGEN DEL CARMEN P.P	SAYAN	13
06	CASA BLANCA ALTA	SAYAN	22
07	BELLAVISTA	SAYAN	18
08	ANDRES AVELINO CACERES	SAYAN	13
09	MICAELA BASTIDAS	SAYAN	21
10	LA PAMPILLA	SAYAN	19
11	URB. SANTA ROSA	SAYAN	16
12	EL SOL DE SAYAN	SAYAN	28
13	CERCADO	SAYAN	14
14	SAN FRANCISCO DE ASIS	CHUQUIQUINTAY	11
15	NSTRA. SRA. DE LA ASUNCION	QUNTAY	11
16	SAN JOSE QUINTAY ALTO	QUINTAY	20
17	TRES MONTONES	QUINTAY	10
18	PEDREGAL	QUINTAY	9
19	SAN JUAN DE CAÑAS	CAÑAS	9
20	SAN MARTIN DE PORRAS	QUIPICO	14
21	SAN JERONIMO ALTO	SAN JERONIMO	17
22	SAN MARTIN DE PORRAS CHAMBARA BAJA	CHAMBARA	12
23	INMACULADA CONCEPCION	CHAMBARA	14
24	VIRGEN DE LA CANDELARIA	QUIPICO	12
25	NUEVA CHAMBARA	CHAMBARA	22
26	TERESA DE CALCUTA	CHAMBARA	17

27	MANCO CAPAC	SAYAN	19
28	VISTA ALEGRE	SAYAN	22
29	AMBAR PUQUIO	SAYAN	14
30	LA MINA BAJA	SAYAN	13
31	MINA ALTA (PAMPA DE GASPAR)	SAYAN	9
32	SAN JUAN DE TOPAYA	SAYAN	11
33	CUCHUCHIN	SAYAN	11
34	MERCED BAJA - CORCOVADO	LA MERCED	49
35	MERCED ALTA	LA MERCED	47
36	DON ALBERTO	IRRIG. STA. ROSA	64
37	20 DE DICIEMBRE- TIWINZA	LA VILLA	30
38	VIRGEN DEL CARMEN	EL AHORCADO	20
39	SANTA CONSTANZA	LA VILLA	30
40	SANTA ANITA	LA VILLA	30
41	HIJAS DEL SOL	9 DE OCTUBRE	71
42	SAN PEDRO	LA VILLA	10
43	LUVIO	LA ILLA	21
44	SAN MARTIN	LA VILLA	62
45	SAN JERONIMO	LA VILLA	13
46	EL ROSARIO	LA VILLA	17
47	LA ESPERANZA	9 DE OCTUBRE	41
48	LA UNION ZONA IZQUIERDA	LA VILLA	19
49	PORVENIR	LA VILLA	10
50	LA ENSENADA	LA VILLA	17
51	LAS COLINAS	LA VILLA	19
52	LA UNION ZONA BAJA	LA VILLA	33
53	FILADELFIA	LA VILLA	32
54	ROY MARTIN	LA VILLA	12
55	MEDALLITA MILAGROSA	ANDAHUASI	33
56	SAN NICOLAS DE TOLENTINO	ANDAHUASI	29
57	17 DE ENRO	ANDAHUASI	54

## **Instituciones no estatales existentes en Sayán y sus directivos**

En el Distrito de Sayán las principales instituciones no estatales están vinculadas a la problemática barrial, asociaciones de agua potable o desagüe. Con relación a la educación, asociaciones de padres de familia APAFAS, hay ONGs dedicadas a la promoción del desarrollo sostenible, asociaciones ambientales, así como Organizaciones juveniles de los CP del distrito,

Muchas organizaciones tienen una baja capacidad de convocatoria y en muchos de los casos se han constituido con fines de conseguir beneficios de los programas sociales del Estado.

### **2.2.6.5. Organizaciones de Productores**

En el Distrito de Sayán, actualmente no se encuentran activas las Organizaciones dedicadas o preocupadas por la Producción en el ámbito general, solo se pueden encontrar acciones individuales que muestran intenciones de lograr ese fin, como son los casos de las Organizaciones Comunales, organización de Fruticultores de reciente formación por el programa de la Erradicación de la Mosca de la Fruta y que se están dedicando a la producción de Melocotones, Cítricos y Paltos para la exportación.

En el ámbito de las Comunidades vertientes al río Huaura, debería de existir la Asociación de Desarrollo de la Cuenca del río Huaura, que debería tener por objetivo garantizar la producción agrícola de la zona.

### **2.2.6.6. Instancias de Concertación**

Una de las debilidades que existen en el distrito está referida a las instancias de concertación, debido a desconfianzas generadas por el incumplimiento de acuerdos en los procesos participativos. Por ello urge la implementación de una estrategia de fortalecimiento institucional, esto para todas las organizaciones sociales, donde a través de mecanismos de comunicación e información de la Municipalidad se revierta esta situación y comience una nueva etapa para el logro de los objetivos estratégicos de desarrollo del distrito propuesto en los talleres participativos.

En cuanto al ente representativo de la participación ciudadana en la gestión y el desarrollo local, como es el Consejo de Coordinación Local CCL, está reconocido por la Municipalidad, y ha participado en la elaboración del Presupuesto Participativo para el año 2,011.

Con la municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa, existen mecanismos institucionalizados de coordinación y complementación, aun ineficientes y que no se

articulan entre sí, evidenciando los intereses particulares sobre los intereses de toda la comunidad del distrito de Sayán.

## 2.2.7 CAPITAL ECONOMICO

### 2.2.7.1. Actividad Agrícola

#### Distribución de las tierras

Las tierras se distribuyen por medio de parcelas a los jefes de familia, que por herencia han sido cedidas a las familias en todas las zonas de cultivo. Esto obedece a que las parcelas ya no continúan siendo de propiedad de la Cooperativas. Paralelamente a esta realidad minifundista, existe la propiedad agrícola de la empresa Andahuasi y de otras dedicadas a cultivos como cítricos, paltos y espárragos. Este tipo de propiedad con centenares de hectáreas. Congregan más del 70% de las tierras de uso agropecuaria concentrándose en la irrigación Santa Rosa, Andahuasi y Quipico.

#### Clasificación de suelos según su capacidad de uso mayor

Las tierras de suelos antiguos, arcillosos y de primera calidad se encuentran en el denominado sector del valle viejo, en ambas márgenes del río Huaura, mientras que los suelos arenosos, de segunda y tercera los ubicamos en las irrigaciones de Quipico y Santa Rosa.

CUADRO N° 43

#### POTENCIAL AGRARIO DEL DISTRITO DE SAYAN

Distrito	Pastos Naturales			Montes y bosques	Otras tierras	Total
	Total Bajo Riego	Manejados	No manejados			
Sayán	10,939	105	31,819	274	87,873	131,010

Fuente: INEI –Censo nacional agropecuario 1,994

CUADRO N° 44

#### SUPERFICIE AGRICOLA TOTAL DEL DISTRITO

Componentes	Superficie (ha)
Superficie Agrícola Total	13,872
Superficie Bajo Riego	10,939
Superficie en Secano	2,933

Fuente: MINAG –DGIA – 2,009

En el ámbito de la provincia de Huaura se tiene una Superficie Agrícola Total, incluyendo la superficie bajo riego y superficie en secano de 119,393.4 hectáreas.

45

### Principales cultivos de producción y productividad

Así mismo, como referencia tiene los resultados proporcionados por la Dirección de Información agraria del Ministerio de Agricultura, sobre los tipos de cultivo en el distrito de Sayán, según la última Campaña Agrícola 2,008, 2,009, tal como se refleja en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 45  
CULTIVOS SEGUN DISTRITO, CAMPAÑA AGRICOLA: 2008– 2009

PRINCIPALES CULTIVOS	AREAS SEMBRADAS	PRECIO DE VENTA
- Caña de Azúcar	3,473.00 Has.	Variado
FRUTALES:		
Naranja	894.00	2.60
Palto	803.00	2.50
Manzano	259.00	1.60
Mandarina	1,114.00	1.50
Vid	274.00	1.60
Duraznos	60.00	1.00
Otros	1,309.00	2.00
Espárragos	220.00	1.00
Aji paprika	85.00	2.00
Camote	144.00	0.50

Maíz amarillo	315.00	0.80
Maíz morado	78.00	0.60
Otros cultivos	86.00	

Fuente: MINAG –DGIA – 2,010

## PRODUCTOS DE EXPORTACION

De los 9 144 Ha de cultivo del Distrito un 30% están dedicadas al cultivo de caña de azúcar, siendo la azúcar un principal producto de consumo nacional. Aunque también tiene una cuota de exportación, se destacan otros productos agrícolas como cítricos, paltas, melocotón, espárragos, etc.

### OTROS:

Espárrago 220.00 Has todo se exporta gracias al tratado de libre comercio, los productores se vienen organizando por rubro de cultivos Frutícolas, para su exportación.

En la actualidad las tierras en su mayoría son de baja productividad agrícola, por la utilización constante del suelo a lo largo de muchos años; sin embargo, cabe indicar que la causa principal de la baja producción es la falta de riego que reduce las posibilidades de siembra en los terrenos de cultivo y la falta de insumos por la falta de medios económicos en los Agricultores.

Ante esta realidad es conveniente realizar un análisis detallado por líneas de producción agrícola, observándose que el rendimiento de la producción por hectárea es bajo. Las causas de la baja producción y productividad agrícola sobre todo en el sector de la pequeña propiedad son entre las señaladas, la falta de asesoramiento técnico al agricultor, falta de apoyo institucional y carencia de información de precios y mercado.

### Tenencia de tierras

Junto a la propiedad comunal en su comunidad de Chambaza, Quintay, Sayán, la pequeña propiedad agrícola (0 – 10 Ha) y la gran empresa agropecuaria asentada sobre todo en Andahuasi y Santa Rosa, son las mas dominantes en Sayán. La modalidad de parcela agrícola va a terminar con la particularidad que se transfieren de generación en generación a sus hijos para que continúen con la administración, esta forma con el tiempo es desfavorable ya que a medida que crece la familia las parcelas se reducen cada más en su extensión.

Es decir, si por un lado existe la tendencia al minifundio o parcelas; los nuevos denuncios proyectan al desarrollo de la gran propiedad agrícola.

### Tecnología de producción

Los pequeños agricultores no se encuentran capacitados con las nuevas formas tecnológicas de producción, realizando sus cultivos de manera empírica, en la forma tradicional o ancestral, no logrando por ese motivo buena productividad en sus cultivos.

La baja rentabilidad de sus productos no permite a los agricultores contar con recursos económicos para mejorar sus niveles tecnológicos, ni menos invertir en acciones que busquen un desarrollo sustentable; sin embargo, actualmente los agricultores con el apoyo de algunas empresas privadas, se encuentran recibiendo cursos de capacitación tecnológica teórica y práctica, que le permitirán mejorar sus niveles de productividad, sobre temas como: mejoramiento y conservación de suelos, reforestación, riego y exportación entre otros.

Junto a ellos la gran egresa agropecuaria está impulsando la tecnología de punta no solo en el manejo agropecuario (riego tecnificado) sino también en la gestión empresarial con buenos resultados.

### **Apoyo Institucional**

Lamentablemente en la zona no se cuenta con una Agencia Agraria que se preocupe por la capacitación tecnológica y el asesoramiento técnico a los agricultores del distrito de Sayán. Por tal motivo, los problemas a resolver en el sector agrario son álgidos y deben de ser enfrentados con realismo, decisión y responsabilidad, sobre todo por sus autoridades, líderes y población en su conjunto, a fin de lograr un verdadero desarrollo rural sustentable, articulado a las tendencias nacionales ante la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, China, Europa, etc.

### **Cultivos potenciales para el Distrito**

Dada la fragmentación de la propiedad en unidades muy pequeñas, frecuentemente de menos de 10 hectárea, un nivel tecnológico bajo, limitada infraestructura de riego y la relativa cercanía de los principales mercados. La pequeña agricultura es primordialmente para el mercado nacional, con tendencias a participar en la agro exportación / agroindustrial. Pero también se cuenta con unidades agrícolas modernas que tiene un porcentaje de producción para el mercado, principalmente en Frutales (Melocotón, Duraznos, Cítricos y Paltos), y de cultivos industriales (Caña de Azúcar, Maíz Amarillo Duro y Vid), en diferentes ecosistemas, deslumbrándose un futuro exitoso para estas iniciativas agropecuarias.

#### **2.2.7.2. Actividad Pecuaria**

##### **Principales crianzas e indicadores de producción y productividad**

Se encuentra principalmente ganado vacuno, aviar y caprino. La crianza es privada y / o familiar, principalmente se comercializa en los grandes mercados de Lima; y el excedente se comercializa en los mercados de la Provincia de Huaura.

Otro de los problemas que impide el incremento de la producción pecuaria, es la falta de campos de pastoreo y forraje para el ganado. En el caso de los campos de pastoreo se utilizan los pastos naturales que son de baja calidad y cantidad debido al

uso indiscriminado y el sobre pastoreo. Con relación al forraje es mínima la siembra de dicho producto, debido principalmente a la falta de agua y medios económicos.

### **Tecnología de producción**

Al igual que en el caso de la producción agrícola, los pobladores no cuentan con los conocimientos necesarios sobre las nuevas innovaciones tecnológicas de producción pecuaria, realizando su crianza de manera empírica, de la forma tradicional. Por ese motivo se ha realizado en poca escala mejoramiento genético del ganado (vacuno y Ovino). Excepto la parte avícola que cuenta con alta tecnología para la producción de pollos y cerdos.

### **Apoyo Institucional**

De manera específica en el caso de la actividad pecuaria, no se encuentran Instituciones Públicas o Privadas que realicen trabajos de apoyo al mejoramiento del ganado a los criadores del distrito.

### **Potencialidades para la ganadería del Distrito.**

Se considera la posibilidad de impulsar la crianza de ganado vacuno de razas mejoradas que permitiría el uso de su leche y carne, del mismo modo el ganado ovino su lana para la artesanía y fomentar la comercialización, ampliando las actividades económicas del distrito.

Por otro lado, existe la intención de la crianza de ganado vacuno, dependiendo de la posibilidad de lograr el mejoramiento de las zonas de pastos naturales para dichos animales, que son muy requeridos para la comercialización de su leche y derivados de la misma.

Paralelamente, a nivel de la pequeña agricultura, la crianza principalmente de cuyes es un potencial importante por el pujante mercado gastronómico de las ciudades de Huacho, Huaral, Huaura y Barranca e incluso el cono norte de la ciudad de Lima.

## **2.2.7.3. Actividad Minera**

### **Recursos mineros**

En el distrito de Sayán desde hace mucho tiempo ha habido presencia de la actividad minera, en la C.C de Sayán, con varias minas pequeñas de Carbón.

Hay además una gran cantidad minerales que se encuentran en su estado natural, sino que es necesario realizar exploraciones para poder cuantificar lo existente. En las Comunidades Campesinas del Distrito, hay carbón mineral en abundancia, Cobre, Zinc y no metálicos como la Arcilla. El cual está siendo utilizado en algunos casos en las cocinas mejoradas (briquetas).



Sin embargo, en los últimos años la minería a alcanzado un mayor auge. Según el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (2008), Sayán tiene 24 concesiones mineras en un área de 7254 Ha. entre los cuales se destaca la minería de oro.

### **Perspectivas**

Se requiere el apoyo del Ministerio de Energía y Minas, para que sus profesionales efectúen una evaluación y verificación de los recursos mineros que cuenta el distrito y proyecten la forma de explotarlos sin perjudicar el medio ambiente y la ecología del lugar, tomando en cuenta que principalmente el gran problema del distrito es el agua y de contaminarla se estaría condenando a la desaparición de la Actividad Agropecuaria del Distrito.

49

#### **2.2.7.4. Actividad Turística**

##### **Recursos turísticos**

Sayán es uno de los 12 distritos de la provincia de Huaura. Ubicado a 45 Km. de la costa de la provincia de Huaura y entre los ríos Huaura y Huanangui o Río Chico, a una altitud de 700 msnm hace de Sayán un distrito de un clima soleado y seco con abundante vegetación y paisajes campestres.

El turismo ecológico y de descanso familiar es uno de sus atractivos principales. A ello se añade el turismo de aventura gracias a sus montañas rocosas y ríos de aguas torrentosas agrupadas para el canotaje y los deportes de aventura.

Particularmente sus huertos familiares, parcelas y producción frutícola y de pan llevar junto a la calidad de sus aguas y sus vinos hacen de la gastronomía de Sayán otro gran atractivo turístico.

Hoy en día Sayán cuenta con una importante industria de panificación en la que sobresalen los panetones, panes, biscochos chicos y grandes. Para fiestas patrias y navidad producen una gran cantidad de panetones, los cuales compiten con los que se fabrican en la ciudad de Lima.

La Plaza de Armas y su Iglesia son tal vez sus principales atractivos monumentales, pero adicionalmente cuentan con un museo; el cual se encuentra en el perímetro de la Plaza de Armas y sitios arqueológicos como Quipico.

Si Ud. desea puede alojarse en Sayán, el cual cuenta con algunos hostales, bastante cómodos y económicos; como el Hotel Grau, el cual esta en la Av. Grau, cerca de la Plaza de Armas.



EN LA RUTA HUAURA SAYAN SE OBSERVAN HERMOSOS PAISAJES NATURALES



BIENVENIDOS AL PUEBLO DE SAYAN



IGLESIA DEL PUEBLO DE SAYAN



PLAZA DE ARMAS



PLAZA DE ARMAS



FAÑOSOS FICUS Y PALMERAS



ANTIGUAS CASAS EN LA PLAZA DE ARMAS



CALLE EMPREDRADA AL COSTADO DE LA IGLESIA

### **Servicios turísticos**

Actualmente el distrito de Sayán cuenta con limitados servicios turísticos, llámese capacidad hotelera o de albergues para los turistas, servicio de alimentación, movilidad permanente para los pueblos del Distrito, esto debido a la afluencia de turistas provenientes de la zona Turística mundialmente conocida como son las Aguas termales, medicinales de Churín. Que llegan de paso a alimentarse. Así también no cuenta con Circuitos turísticos hacia las Comunidades de la cuenca.

### **Posibilidades futuras**

Recuperar y mejorar los monumentos arqueológicos con el apoyo del INC, impulsar y fortalecer el Corredor turístico de la Cuenca del río Huaura que incluya los monumentos arqueológicos de los distritos vecinos, mejorando la comunicación con las comunidades del Distrito de Leoncio Prado y Huaura y una campaña de difusión para lograr la afluencia turística que les permitiría implementar adecuadamente los servicios turísticos e incluso el comercio de la artesanía de la zona.

De la misma manera superando los desafíos de servicios básicos saludables y de calidad puede potenciarse el turismo de recreación / ecológico y gastronómico, basado en su particular y agradable clima, así como en la calidad de sus aguas subterráneas que extrae en mas de sus 556 pozos (Estudios RRHH río Huaura – 2006).

Esta perspectiva permitirá viabilizar el distrito como ciudad intermedia y comercial de la cuenca.

### **2.2.7.5. Actividad Artesanal**

#### **Principales actividades**

La producción artesanal de dulces y productos de panadería son su atractivo principal. Otra actividad artesanal es la artesanía textil. Se trata de la elaboración, mediante telares, de frazadas, chompas, ponchos y otras vestimentas de lana de oveja, que principalmente viene de la propia crianza. Esta actividad artesanal se realiza de manera familiar, con una visión comercial, incipiente.

### **Apoyo Institucional**

Actualmente no se cuenta con el apoyo institucional del Estado ni privados para realizar un Desarrollo Competitivo de la Artesanía del distrito de Sayán.

### **Potencialidades para el desarrollo artesanal en el Distrito**

Se puede impulsar los tejidos en lana y dulces en general, para darle mayor valor agregado, el azúcar, frutas y lana de oveja que producen, considerando que son de mayor aceptación por los visitantes y/o mercados locales e incluso extranjeros, para ello se requiere capacitarlos en la confección de tejidos y dulces con calidad y acabado de exportación.

Así mismo, de implementarse el Corredor Turístico de la Cuenca del río Huaura que comprendería los distritos de Pachangara y Sayán, se puede capacitar a los pobladores para la elaboración de productos artesanales en arcilla y piedra, con motivos de la zona, que generalmente son los más buscados por los visitantes.

## **2.2.7.6. Actividad Comercial**

### **Articulación socio-económica:**

El Distrito de Sayán se encuentra articulado socio y económicamente con los Distritos y Centros Poblados vecinos, principalmente con Huacho y Lima, lugar donde realizan mayormente sus transacciones comerciales, no existiendo ningún corredor económico conocido en la zona.

### **Principales mercados**

Sayán produce azúcar para el consumo nacional e internacional a través de la empresa Andahuasi. Igualmente exporta cítricos, paltos y melocotón a países vecinos, USA y Europa. A nivel nacional su principal mercado son Lima, Huacho y Huaral.

### **Potencial comercial del Distrito**

En el distrito existen aproximadamente 4 empresas constituidas y en proceso de constitución, proporcionando datos sobre la capacidad empresarial y comercial en la zona.

Las principales empresas constituidas a razón de la producción de productos lácteos (queso, Manjar blanco y otros), y carnes de ganado vacuno, ovino y caprino.

La mayoría de las empresas cuentan entre 1 personas para que desarrollen las labores administrativas, mientras que el número de trabajadores obreros fluctúa entre los 2 a 3 por empresa, dependiendo del tipo de trabajo que se haga y la duración del mismo. Asimismo el mayor número de trabajadores que ha tenido alguna de las empresas ha fluctuado entre los 2 a 4 trabajadores.

Últimamente se van creando empresas de servicios de transporte, hospedaje y restaurantes.

Entre las Instituciones que dinamizan también la economía local, tenemos:

- Parroquia
- Local Municipal (Sayán)
- Comedor Populares (17)
- Programa del vaso de Leche (57)
- Hospedajes (4)
- Restaurantes (12)
- Bodegas y Comercio Ambulatorio Informal
- Mercado de abastos
- Asociación de Productores Agrarios.

## 2.2.8 CAPITAL FISICO

### 2.2.8.1. Red Vial

La red vial al interior del Distrito, se halla estructurada por la carretera Huaura – Churín - Oyón que viene desde los distritos andinos vecinos y de la capital del Distrito de Huaura, en donde se desvía un ramal vial en el cruce de la carretera Panamericana en el pueblo de Huaura, para seguir con la carretera que conduce a la capital del Distrito de Sayán.

El Distrito, está unido a sus centros poblados de Santa Rosa por una carretera sin afirmar de 35 Km. y del valle con una carretera asfaltada de 45 Km. Aproximadamente esta carretera se conecta a la red de penetración Huacho – Oyón – Ambo (Huánuco) en el balneario de Churin y a su vez se articula con la carretera Panamericana Norte en el Km. 105 río seco, según el Croquis N° 03.

Para el despegue del Distrito de Sayán y de todos los pueblos de la cuenca del Río Huaura, es fundamental la pavimentación de la carretera de Sayán- Churin.



CUADRO N° 46

DI STANCIAS DE LA RED VIAL DE SAYAN

ESTABLECIMIENTOS	DISTANCIA (Km)	TIEMPO: VEHÍCULO	TIEMPO: A PIE	HORARIO ACCESIBILIDAD	FREC. DE SERVICIOS TRANSPORTE PÚBLICO
SAYAN - HUACHO	50 Km.	1hr		Diurno/Nocturno	Diario
C.P. 9 de Octubre	32 Km.	1hr		Diurno	Diario
C.P. La Merced	24 Km.	40min		Diurno	Diario
C.P. La Villa	30 km.	50min		Diurno	Diario
C.P. El Ahorcado	37 Km.	1h 20min		Diurno	Diario
C.P La Unión	40 Km.	1h 20min		Diurno	Diario
C.P Chambara	16 Km.	20min		Diurno	Diario

Fuente: elaboración del consultor.

**2.2.8.2. Canales de Riego**

El Distrito cuenta con una insuficiente infraestructura de riego, con pequeños reservorios sin revestidos de cemento para almacenar el agua y canales de regadío de aproximadamente 30 cm. de alto por 40 cm. de ancho muchos de ellos sin revestimiento de cemento. Sin embargo también cuenta con dos grandes canales de irrigación principales que conducen de 4 a 6 m<sup>3</sup>/sg. (Quipico y Santa Rosa).

CUADRO N° 47  
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Centros Poblados y Comunidades	Canales de Riego	Extensión Aprox. Km.	Has. Irrigadas	Condición
SAYAN	Comisión de Regantes de Río Chico	15	1,500	regular
SANTA ROSA	Comisión de Regantes de Santa Rosa	45	3,000	En mal estado
ANDAHUASI	Comisión de Regantes de Quipico	49	7,000	regular

Fuente: Elaboración Néstor Roque Solís y los dirigentes comunales.



### 2.2.8.3. Electrificación

En lo que respecta al servicio de energía eléctrica, se ha instalado directamente de la red principal al pueblo de Andahuasi, como parte del servicio interconectado de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, administrado y realizando el mantenimiento y servicio por la Empresa EDELNOR, generando un impacto de desarrollo a más de 35 pueblos de la cuenca del Río Huaura y Oyón, expandiéndose a la provincia de Huaral, para brindar un mejor servicio, del mismo modo a sus Centros Poblados y en su mayoría de Anexos correspondientes, faltando instalar a los Anexos en un aproximado del 32.20%. Sus viviendas acceden al servicio domiciliario en los Centros Poblados que cuentan con el servicio, los restantes no lo instalan principalmente por problemas económicos.

En el cuadro siguiente podemos verificar gráficamente, la condición del servicio de electricidad: precisando que en un futuro cercano -con la hidroeléctrica de Cheves- se tendrá una mayor disponibilidad de electricidad.

CUADRO N° 48  
CONDICION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO

ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	DISPONE DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA	
		SI	NO
Distrito SAYAN			
Viviendas particulares	5505	3733	1772
Ocupantes presentes	21698	15257	6441
URBANA			
Viviendas particulares	3335	2859	476
Ocupantes presentes	13636	11906	1730
RURAL			

Viviendas particulares	2170	874	1296
Ocupantes presentes	8062	3351	4711

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEI 2,007

#### 2.2.8.4. Comunicación

En el Pueblo de Sayán y en sus Centro Poblados, se han instalado teléfonos públicos que funcionan con antenas instaladas por Telefónica y que se utilizan mediante monedas y tarjetas de consumo, Sayán en todas sus comunidades cuenta con parabólicas repetidoras de canales de TV que deberían de funcionar permanentemente, retransmite emisoras de las Provincias cercanas, asimismo tienen acceso a Internet, a través de computadoras en los Centros Educativos.

#### 2.2.9 CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

- a. El territorio del distrito de Sayán presenta diferentes pisos altitudinales, lo que le confiere la característica de presentar una diversidad de microclimas que propician el desarrollo y competitividad de una variedad de cultivos y crianzas.
- b. Tiene en su clima soleado y seco su gran ventaja comparativa –junto a sus áreas verdes- para el desarrollo de un pujante turismo ambiental.
- c. Los recursos hídricos son limitados, ya que sus ríos solo irrigan las partes bajas de las zonas agrícolas del distrito .La microcuenca de Rio Chico cuenta solo con manantiales y lagunas de bajo caudal en la temporada de seca, lo que impide las posibilidades de ampliar la siembra dos veces al año. La infraestructura de riego es insuficiente para irrigar todas las tierras aptas para el cultivo. Mejorando la infraestructura de riego – sobre todo de los canales de Santa Rosa y Quipico – se optimizaría el aprovechamiento del recurso hídrico haciendo posible la ampliación de la frontera agrícola y elevar los volúmenes de producción competitiva para el mercado local, regional, nacional e Internacional.
- d. La densidad poblacional es alta en el Distrito (16.50 hab./km2), concentrándose en las zonas urbanas en un 62% según el INEI: Censo de Población y Vivienda de 2,007.
- e. El servicio de educación es deficiente, tanto en infraestructura, mobiliario y equipamiento; el nivel académico de la enseñanza es bajo por la falta de capacitación y actualización académica de los docentes. La calidad educativa debe ser fortalecida por las autoridades, padres de familia y población en general, incentivando y apoyando la labor de los docentes, a fin de lograr de ellos un mayor compromiso hacia los educandos y disminuir la tasa de deserción escolar.
- f. El servicio de salud es insuficiente en cuanto a su cobertura, no se cuenta con profesional médico por especialidades en el Puesto de Salud de Sayán, las otras Comunidades, si cuentan con Postas médicas y promotores de salud. Se debe mejorar la infraestructura existente.

- g. Se requiere en forma prioritaria la ampliación de los servicios de agua potable y la instalación de los servicios de desagüe y tratamiento de aguas servidas. Es fundamental controlar los niveles de contaminación de sus aguas y aire para asegurar un medio ambiente saludable y la competitividad agrícola y turística del distrito.
- h. Existen organizaciones de base que conforman el tejido social organizado del Distrito, requieren de mayor apoyo y capacitación para que participen más activamente en las iniciativas y toma de decisiones de desarrollo del Distrito.
- i. La producción agropecuaria tiene posibilidades concretas de mejorar, ya que cuenta con recursos naturales para ello (suelo, agua y clima) complementado con el capital humano de sus habitantes. Para ello es necesario introducir la tecnología en la producción vía capacitación y asistencia técnica a los productores, optimizar el uso del agua mediante el mejoramiento de la infraestructura y capacitación en riego, buscar financiamiento para el agro y potenciar sus niveles de organización gremial y empresarial, así como sus articulaciones económicas en cadenas productivas.
- j. La capacidad de gestión de las autoridades es débil y la intervención de las instituciones estatales y privadas esta poco coordinada en la mayoría de los casos, ello no contribuye al aprovechamiento racional de los recursos humanos y económicos y más bien predispone a la baja eficiencia en la ejecución de proyectos.
- k. Sin desconocer sus dificultades por la falta de transparencia habida en el manejo del presupuesto participativo, sus niveles de concertación y participación de la sociedad civil facilitan mejores condiciones para la gestión y manejo de sus Planes de Desarrollo Distrital y sus proyectos locales.

### 2.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

En base a un enfoque inclusivo de equidad de género, generacional y respeto a la diversidad cultural se establecieron los siguientes objetivos por eje estratégico:

- 1. **Desarrollo Económico Productivo:**
  - 1.1 Promover inversiones en agroindustria y exportación.
  - 1.2 Facilitar la formalización de la mediana y pequeña empresa.
  - 1.3 Impulsar el turismo vivencial / ecológico / recreacional.
- 2. **Desarrollo Urbano, Rural y Medio Ambiente**
  - 2.1 Planificar el desarrollo Urbano y Rural distrital.
  - 2.2 Cubrir las necesidades poblacionales de servicios básicos
  - 2.3 Implementar el sistema local de gestión ambiental.
  - 2.4 Gestión integral de residuos sólidos.
  - 2.5 Potenciar la Defensa Civil incluyendo la gestión de riesgos.
  - 2.6 Fortalecer las Juntas Vecinales distritales.

**3. Desarrollo Humano Social**

- 3.1 Implementar políticas públicas de igualdad de oportunidades, fortalecimiento de la familia y programas sociales.
- 3.2 Implementar políticas públicas en identidad, educación y desarrollo de capacidades.
- 3.3 Desarrollar políticas públicas en salud, recreación y deporte.
- 3.4 Erradicar el analfabetismo.

**4. Gobernabilidad y Democracia**

- 4.1 Desarrollar las funciones municipales dentro del marco legal vigente del Estado Peruano.
- 4.2 Fortalecer el Desarrollo de Capacidades para la participación y libertad de expresión del ciudadano.
- 4.3 Desarrollar mecanismos democráticos de concertación (Presupuesto Participativo / Cabildo Abierto / Consulta Popular / Asambleas)

**2.4 ESTRATEGIAS**

De acuerdo a los ejes y objetivos estratégicos del PDC al 2021 se plantean las siguientes estrategias de desarrollo:

- 1.1 Promoción de la inversión privada mediante una adecuada planificación urbana y rural, y zonificación económico ecológica, y elaboración de planes de desarrollo concertados. Desarrollo de acciones conducentes a lograr niveles adecuados de financiamiento público y privado, para ejecutar obras de carácter productivo, social y ambiental.
- 1.2 Difundir los planes de desarrollo del distrito y la importancia de las PYMES en éstos; y la necesidad de potenciar sus aportes al desarrollo económico social distrital mostrando las oportunidades de negocios y emprendimientos en áreas como transformación / valor agregado de productores agrícolas y de turismo recreacional / gastronómico / ambiental que ofrece la municipalidad a las PYMES formalizadas. Trabajar un proceso de relacionamientos, respaldo institucional y canalización de oportunidades de crecimiento y desarrollo empresarial vía capacitación, créditos y nuevos mercados para las PYMES formalizadas.
- 1.3 Es importante poner en valor el patrimonio turístico distrital y conectarlo a los circuitos turísticos de la provincia de Huaura y la región. Para tal efecto la oficina de turismo se encargara de elaborar el inventario de recursos turísticos naturales y culturales del distrito; promoverá la elaboración de los proyectos turísticos que sean pertinentes y las inversiones necesarias para ponerlas en funcionamiento.

Para impulsar el turismo se requiere trabajar los temas del diagnóstico ambiental local seguridad – salubridad pública, así como la educación ciudadana enfocada al buen trato al turista. Se necesita identificar y difundir sus competencias ambientales, oportunidades de recreación, alimentación y descanso y ambientes saludable, garantizar niveles de salud pública con sistemas integrales de agua y desagüe, el control de la contaminación y la seguridad personal del turista y la población.

- 2.1 El planeamiento urbano y rural requiere de un programa de sensibilización y organización poblacional, así como de capacitación técnica para que acompañen y participen productivamente en la actualización del catastro urbano y rural así como en la zonificación distrital.

El conocimiento municipal de los planes de desarrollo empresariales, industriales, turísticos, comerciales y agropecuarios enriquecerá y hará más eficiente el planeamiento urbano y rural del distrito.

Un problema de vital importancia es el transporte, cuya solución exige la presencia de circuitos integrales de transporte con un Terminal Terrestre así como las mejoras de las vías de acceso al Distrito, contando con señalizaciones definidas.

- 2.2 Brindar servicios básicos, eficientes y oportunos a la población. Es fundamental para garantizar la salud humana, ambiental y la competitividad de la producción agrícola y el turismo.

Es importante establecer y participar en los diversos espacios de concertación e implementación de políticas de gestión y manejo saludables del agua, suelo y aire en su condición de distrito turístico recreativo y ambiental; así como productor de alimentos saludables.

- 2.3 Una población convencida y comprometida con su visión de desarrollo al 2021 facilita su participación en la elaboración del diagnóstico ambiental local y el Plan de Acción Ambiental Local que son elementos básicos del sistema local de gestión ambiental.

El tratamiento del tema ambiental más allá de lo ecológico; incluye ámbitos económicos (turismo, productos agrícolas) de salud (contaminación, stress, etc.) y de políticas de adaptación al cambio climático.

- 2.4 A nivel de los objetivos de gestión de residuos sólidos y aguas servidas relacionados al tema de la contaminación ambiental se plantea como estrategia de desarrollo implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos (PIGARS) y el tratamiento de aguas servidas para su reutilización, de manera

descentralizada (tres poblados) y con el apoyo de programas nacionales y de la cooperación internacional por sus altos costos de inversión y la prioridad nacional e internacional de estos temas.

Paralelamente debe implantarse un Plan de Educación Ambiental en el manejo responsable del agua y de los residuos sólidos a nivel de barrios y poblados con el apoyo de los estudiantes universitarios de educación, sociología y medio ambiente, en convenio con universidades y empresas agrarias y turísticas del distrito.

- 2.5 Para potenciar la defensa civil no solo se requiere lograr su articulación fluida con las instancias provinciales y regionales / nacionales; sino también contar con un diagnóstico participativo de la gestión de riesgos dentro del marco del cambio climático y la visión de desarrollo del turismo, agroindustria y exportación del distrito. Es importante incidir en el tema de las defensas ribereñas, descontaminación y disponibilidad oportuna y adecuada del agua para el distrito.

Dentro del enfoque de prevención de desastres, se puede articular el tema de la seguridad ciudadana organizando a la población local en comités vecinales integrados / coordinados con los comités de autodefensa con el apoyo / coordinación con de la Policía Nacional del Perú. Su labor está centrada en la sensibilización y educación de la población a favor de la tranquilidad y bienestar de la población.

Las Juntas Vecinales tienen un espacio en la organización municipal como reflejo de la participación ciudadana que puede potenciarse en los trabajos de formación ciudadana. Vía participación capacitación en espacios de diálogo y concertación del desarrollo local trabajando mejoras concretas para sus poblados o barrios.

- 3.1 Frente al desempleo y la baja capacidad adquisitiva de las familias con la consecuente reducción de sus niveles de consumo es de necesidad prioritaria reforzar los programas sociales como el vaso de leche, comedores populares, mejorando mi pueblo, a trabajar urbano, compensación en víveres por trabajos comunales, etc. dándoles un enfoque de recuperación de capacidades / oportunidades mas que asistencialismo o dependencia alimentaria.

Existen en el distrito un contingente de niños en abandono y madres solteras, problema que será de atención prioritaria del municipio, para lo cual se promoverá y apoyará la creación de albergues y guarderías, la formación de asociaciones de mujeres integrando adolescentes jóvenes y madres en programas de formación laboral y empresarial.

- 3.2 Programas concertados y sostenibles entre la población, las autoridades educativas e institucionalidad comprometida con la educación, arte y cultura que fortalezca la construcción de la identidad sayanense e involucre la recuperación de principios y valores de ciudadanía y desarrollo humano.

En el tema del desarrollo de capacidades laborales, coordinación estrecha entre la municipalidad y las organizaciones e instituciones innovadoras en el campo productivo, de gestión y de investigación tecnológica (CONCYTEC), para propiciar la innovación y adecuación tecnológica sobre todo en el campo empresarial y laboral especialmente de la mediana y pequeña empresa.

Impulsar espacios y posibilidades para el desarrollo de capacidades pedagógicas de los docentes y padres de familia para hacer mas competitivo el servicio educativo en el distrito reduciendo la migración a centros educativos fuera del distrito, así como la deserción escolar.

Todo este proceso de sensibilización y educación por el desarrollo económico social y medio ambiental, debe concluir en elaborar políticas públicas locales (ordenanzas distritales) en igualdad de oportunidades, inclusión social, promoción de la identidad, desarrollo de capacidades protección medio ambiental, etc. Políticas cuyas implementaciones pueden promoverse construyendo una red / coordinadora de organizaciones sociales de base.

- 3.3 Los servicios de salud serán reforzados con el apoyo de la municipalidad a las acciones del sector salud y se gestionara el funcionamiento de centros de salud para una cobertura total del distrito según la concentración y tamaño poblacional de la zona. Considerar que tanto salud como educación son tareas con alta presencia sectorial con quienes se tiene que coordinar constantemente.

Intervenir en forma radical en la reducción del alcoholismo, drogadicción, delincuencia, erradicando los centros de expendio clandestinos, así mismo desarrollando campañas educativas masivas en la población a través de los medios de comunicación.

A nivel de la salud pública se incidirá en los aspectos de educación / prevención, trabajando y fortaleciendo las iniciativas locales y sectoriales por el deporte y la recreación masiva bajo el concepto que un pueblo que baila, ríe y canta es un pueblo sano y productivo.

- 3.4 Las estrategias para erradicar el analfabetismo pasan por la acción directa del sector educación y sus programas de alfabetización a los que la municipalidad tendría que acompañar promoviendo las campañas de alfabetización.

Sin embargo, su erradicación nos lleva a implementar estrategias que respondan a potenciar el alfabetismo funcional donde el alfabetizado tenga las capacidades de auto instruirse y adecuarse a las demandas de la modernización y desarrollo tecnológico. El desarrollo de programas de motivación y estimulación temprana con la niñez en torno a los clubes de madres, comedores, vaso de leche; así como los talleres de desarrollo de capacidades con jóvenes y mujeres y ciudadanos en general (con la co participación del sector empresarial y las

instituciones de desarrollo) fortalecerán el capital social del distrito y garantizará la erradicación del analfabetismo real.

- 4.1 La gestión pública deberá mejorarse con la puesta en marcha de los planes de desarrollo concertados y participativos; la vigencia y ejecución del presupuesto participativo; la selección y ejecución de proyectos de inversión por consenso y en forma conjunta con el sector privado y la población organizada del distrito; con el desarrollo del Plan de Capacidades Locales y la modernización de la Municipalidad.

Para fortalecer la gobernabilidad distrital se pueden aprovechar los espacios de capacitación / información de los otros gobiernos locales, regionales y nacional realizando gestiones intergubernamentales para participar/replicar sus eventos de actualización / difusión de herramientas de gestión municipal, planes de desarrollo, legislación sectorial, ambiental, educativa, salud, etc. Una decisión de acción transparente y participativa sobre la planificación y desarrollo de los proyectos de inversión pública fortalecerá el elemento confianza y participación proactiva de la ciudadanía distrital.

Quedan por construir espacios de relacionamientos y participación / concertación con los sectores privados del agro, la industria, turismo y exportación trabajando los planes de desarrollo, las oportunidades de generación / desarrollo empresarial en el distrito; y las ventajas que se ofrecen para la inversión y el desarrollo sostenible de estas empresas en el distrito.

## 2.5 POLITICAS DE DESARROLLO

### A. EJE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA DE DESARROLLO
1.1 Promover inversiones agroindustriales / exportación	1.1.1 Potenciar servicios en infraestructura de riego y vial. 1.1.2 Promocionar generación valor agregado agropecuario 1.1.3 Promover programas de capacitación, competitividad y calidad agropecuaria
1.2 Formalización PYMES	1.2.1. Simplificación administrativa registro de PYMES 1.2.2. Canalizar, difundir servicios competitividad PYMES Sayán
1.3 Impulsa turismo recreacional / ambiental	1.3.1 Promover en Sayán como distrito turístico por el sol, gastronomía, paisajes y recreación. 1.3.2 Eficiencia en seguridad ciudadana y gestión de riesgos.



	1.3.3 Minimizar / controlar contaminación ambiental.
--	--

## B. EJE DESARROLLO URBANO RURAL MEDIO AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA DE DESARROLLO
2.1 Planeamiento urbano y rural distrital	<p>2.1.1 Impulsar actualización saneamiento físico legal.</p> <p>2.1.2 Promover participación ciudadana en zonificación económica – ecológica.</p> <p>2.13 Articulación interdistrital, provincial y regional de Planes de Ordenamiento Territorial.</p> <p>2.14 Mantener equipamiento y personal competitivo y actualizado.</p>
2.2 Cubrir servicios básicos poblacionales	<p>2.2.1 Manejo integral y prioritario de servicios básicos agua, desagüe y tratamiento de aguas servidas.</p> <p>2.2.2 Gestión integrada de servicios básicos, salud pública y medio ambiente saludable.</p> <p>2.2.3 Integrado al programa de planeamiento urbano rural distrital.</p>
2.3 Sistema local de gestión ambiental	<p>2.3.1 Participación ciudadana en la planificación y ejecución de diagnóstico ambiental distrital / microcuenca.</p> <p>2.3.2 Aplicar enfoque inclusivo y sistémica de lo rural y urbano en el Plan Ambiental Local (PAL).</p> <p>2.3.3 Articular su planificación y ejecución con los distritos y provincia a nivel de la cuenca del Huaura.</p>
2.4 Gestión integral de residuos sólidos.	<p>2.4.1 Manejo sistémico del RRSS desde su generación, recolección, selección, reciclaje y reutilización.</p> <p>2.4.2 Incidir en la sensibilización y educación por un consumo responsable para reducir la producción de residuos sólidos.</p> <p>2.4.3 Descentralización de su manejo / Sayán, Andahuasi y Santa Rosa.</p> <p>2.4.4 Compostaje de la materia orgánica y utilización en programa forestación / áreas verdes del distrito.</p>
2.5 Defensa civil y gestión de riesgos	<p>2.5.1 Gestión con enfoque preventivo.</p> <p>2.5.2 Integrar la defensa civil y gestión de riesgos en la</p>

	<p>planificación y ejecución agro productivas y de turismo distrital.</p> <p>2.5.3 Sensibilizar y educar a la población sobre los nuevos riesgos al desarrollo local por el calentamiento global y su impacto en la producción, vivienda, etc.</p> <p>2.5.4 Levantamiento del mapa de peligros distrital.</p>
2.6 Fortalecer las Juntas Vecinales	<p>2.6.1 Promover su reactivación y participación en los planes de desarrollo del distrito.</p> <p>2.6.2 Mantener una comunicación fluida.</p> <p>2.6.3 Impulsar la equidad de género y generacional en sus directivas.</p>

### C. EJE DESARROLLO HUMANO SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA DE DESARROLLO
3.1 Políticas públicas de igualdad de oportunidades y programas sociales.	<p>3.1.1 Elaboración de políticas con participación del sector privado y civil relacionado a los programas sociales.</p> <p>3.1.2 Institucionalizarla mediante ordenanza municipal y garantizar su ejecución con recursos adecuados y oportunos.</p>
3.2 Políticas públicas en educación y desarrollo de capacidades	<p>3.2.1 Elaboración con participación de los sectores privados y civiles relacionados a la educación y al desarrollo de capacidades.</p> <p>3.2.2 Institucionalizarla mediante ordenanza municipal y garantizar su ejecución con recursos adecuados y oportunos.</p>
3.3 Políticas públicas en recreación y deporte	<p>3.3.1 Elaboración con participación del sector privado y social relacionado a la recreación y el deporte.</p> <p>3.3.2 Institucionalizarla mediante ordenanza municipal y garantizar su ejecución con recursos adecuados y oportunos.</p>
3.4 Erradicar analfabetismo	<p>3.4.1 Darle seguimiento con un enfoque de erradicación del analfabetismo funcional.</p> <p>3.4.2 Acciones de analfabetismo en coordinación con la UGEL Huacho y direcciones de las escuelas del distrito.</p> <p>3.4.3 Acciones de seguimiento a través de las Juntas Vecinales y otras organizaciones locales de base.</p>

#### D. EJE DESARROLLO GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA

OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA DE DESARROLLO
4.1 Funciones municipales dentro del marco legal	4.1.1 Información oportuna y adecuada de la normatividad estatal sobre gobiernos locales y sus funciones.
4.2 Fortalecer desarrollo de capacidades participación ciudadana	4.2.1 Proceso continuo y descentralizado. 4.2.2 Priorizar la función de liderazgos jóvenes en equidad de género. 4.2.3 Concertar con otras instancias públicas y privadas en procesos conjuntos de capacitación en gestión municipal y gobernabilidad.
4.3 Mecanismos democráticos de participación	4.3.1 Estrecha comunicación con Juntas vecinales, comités de vigilancia y CCL. 4.3.2 Cumplimiento oportuno y transparente de acuerdos y compromisos. 4.3.3 Implementar mesas temáticas. 4.3.4 Promover la participación activa de la sociedad civil y sector privado del distrito.

# III. LINEAMIENTOS ESTRATEGICO INSTITUCIONALES

## 3.1 Visión institucional

La Municipalidad Distrital de Sayán es una institución pública de gobierno local que cuenta con una excelente imagen y solidez institucional basada en la eficiencia y responsabilidad en sus compromisos y relacionamientos institucionales, así como con los vecinos y su propio personal.

Su administración es ágil, transparente y eficiente, por lo adecuado de su planificación y organización, así como por contar con personal calificado con vocación de servicio.

Sus buenas prácticas gubernamentales abarcan una normatividad moderna y adecuada, así como el contar con oficinas descentralizadas, instalaciones y equipamientos en excelentes condiciones, que facilitan la optimización en sus servicios públicos y fuentes de financiamiento para el logro de su desarrollo sostenible.

## 3.2 Misión Institucional

Ser una institución de gobierno local democrática, participativa y concertadora, con identidad cultural institucional; utilizando adecuada y transparentemente sus recursos, la calidad sostenible de sus servicios y el buen trato por sus autoridades, funcionarios y personal; genera confianza y seguridad en el ciudadano en el logro de su crecientes niveles de calidad de vida, bienestar y desarrollo sostenible como distrito de Sayán.

## 3.3 Principios y Valores

### **Principios**

1. Democrático
2. Concertador
3. Participativo
4. Legal
5. Tolerante
6. Vocación de servicio
7. Etica
8. Competitividad

### **Valores**

1. Responsabilidad
2. Transparencia
3. Puntualidad
4. Veracidad
5. Honestidad
6. Discreción
7. Solidaridad
8. Excelencia

### 3.4 Diagnóstico Institucional

#### A. ANALISIS DE TENDENCIA

##### A nivel Internacional

- a. Calentamiento global y cambio climático
- b. Proceso ascendente de la globalización financiero - económica
- c. Mercados globales corporativos y segmentados
- d. Economía urbana basada en servicios y actividades de valor agregado.
- e. Innovaciones tecnológicas constantes y uso de tecnologías de punta.
- f. Sistemas de información y automatización de procesos.
- g. Nuevas economías emergentes debilitan una polaridad mundial.
- h. Mayor presencia del Estado en los modelos neoliberales.

##### A nivel Nacional

- a. Mejoras en la infraestructura de servicios: Vías de comunicación, energía, agua potable y desagüe, salud y educación.
- b. Inclusión social y consideración a la pluriculturalidad nacional.
- c. Impacto del cambio climático en políticas de seguridad alimentaria, desarrollo agrario – agro exportación y ordenamiento territorial.
- d. Fortalecimiento de los programas sociales.
- e. Continuación de la modernización del Estado y fortalecimiento de la gobernabilidad.
- f. Crecimiento económico con responsabilidad social.

##### A nivel Local

- a. Modernización del gobierno local.
- b. Crecimiento económico.
- c. Impulso a las actividades de servicios, turismo y agro exportación.
- d. Mayor responsabilidad tributaria.
- e. Mejora y ampliación de los servicios básicos y de salud.
- f. Reducción del analfabetismo.
- g. Desarrollo de capacidades laborales y reducción del sub empleo.
- h. Acciones para mitigar el cambio climático y una mejor gestión de riesgo.
- i. Pérdida de la identidad cultural.
- j. Incertidumbre política (nota: producto del taller de Tendencias previo a las elecciones generales).

## **B. ESTADO DE SITUACION**

En base a la encuesta realizada se identificaron los siguientes:

### **Productos institucionales**

- Relacionamientos interinstitucionales con MINAM, RENIEC, MINSA, municipalidades locales, etc.
- Se cuenta con un archivo de acervo cultural distrital.
- Su estructura interna incluye un sistema de control interno eficiente y oportuno..
- Cuenta con un registro actualizado de ordenanzas y otros documentos normativos distritales
- Capacidad de convocatoria y concertación con las diversas instituciones distritales.
- Procedimientos y manuales de gestión municipal.

### **Capital tangible**

- Cuenta con infraestructura propia para su sede central y oficinas de gerencias varias con un equipamiento moderno y funcional.
- Posee un parque recreacional y vivero forestal, así como un mercado de abastos municipal.

### **Capital Intangible**

- Banco de proyectos de inversión con mas de 100 propuestas
- Portal institucional cuya web está actualizada.
- Archivo del acervo documentario.
- Catastro rural y urbano.
- Herramientas de gestión municipal
- Confianza de diversas instituciones locales como el vaso de leche, comedores populares, etc.
- Registro documentario legislativo distrital.
- Protocolo distrital.

## **C. ANALISIS FODA**

### **Fortalezas**

- Recaudación fiscal de acuerdo a lo proyectado.
- Vocación de servicio del personal.
- Adecuado control sobre los recursos municipales.
- Capacidades y habilidades para la gestión económica.
- Cuenta con equipamiento necesario.

- Buen clima laboral.
- Sistema de control interno eficiente, eficaz y oportuno.
- Herramientas de gestión y organización municipal .
- Autoridades con sentido de responsabilidad por el desarrollo distrital.
- Capacidad de convocatoria.
- Locales y terrenos de propiedad municipal
- Conocimiento del territorio e historia distrital.

### **Debilidades**

- No disponibilidad del servicio de Internet
- Insuficiente información.
  - Limitaciones para la capacitación interna
  - Inadecuado conocimiento de almacenes.
  - Difusión insuficiente de actividades
  - Infraestructura inadecuada
  - Programas informativo y logístico inadecuado.
  - Marcado asistencialismo en los programas sociales.
  - Escasos recursos propios
  - Limitada comunicación interna.

### **Oportunidades**

- Apoyo del gobierno central a los programas sociales de lucha contra la pobreza.
- Decisión gubernamental nacional de fortalecer la institucionalidad gobiernos locales.
- Priorización en el PPR por servicios básicos.
- Programa de modernización municipal.
- Programas de turismo entidades públicas.
- Prioridad mundial por lucha contra la pobreza y mitigación cambio climático.
- Territorio con áreas de cultivo de agro exportador de especies y frutales.
- Cercanía al principal mercado nacional de Lima (3 horas por carretera).
- Clima y medio ambiente apropiados para turismo recreacional / ambiental.
- Sayán como ciudad de encuentro de poblados andinos de Huaura y Oyón.
- Disponibilidad permanente de agua.
- Servicios de transporte fluido favorecido por adecuadas vías de comunicación.
- Integrado al sistema nacional vial con carretera asfaltada Sayán – Huaura.
- Posibilidad de constituirse en una ciudad intermedia en el corredor económico Huacho – Oyón – Huaura - Brasil

### **Amenazas**

- Crisis económica mundial reduce demanda de productos agropecuarios importados.

- Corrupción y delincuencia.
- Deterioro de principio y valores.
- Crecimiento urbano desordenado y no planificado.
- Manejo inadecuado del recurso agua – suelo y de agroquímicos.
- Calentamiento global modifica condiciones para desarrollo agrario en ejecución, así como una mayor demanda por la gestión de riesgos.
- Incremento de las lluvias impactan sobre vías de comunicación, sistema de riego, infraestructura urbana de viviendas.
- Incremento de los riesgos por huaycos y desborde de ríos sin apropiada mitigación de riesgos (defensa ribereña, reforestación, educación en gestión de riesgos, etc.)
- Población joven sin alternativas laborales migra y originan envejecimiento poblacional.
- Crecimiento del analfabetismo funcional genera pérdida de competitividad.
- Insuficiente saneamiento físico – legal limitan la institucionales y oportunidades de inversión social y económico – productivo.
- Insuficiente servicios básicos de agua, desagüe y tratamiento de aguas servidas impactan negativamente sobre la salud pública, la competitividad agropecuaria y medio ambiente saludable.

#### **D. PROBLEMÁTICA**

Se planea a nivel de los siguientes desafíos:

##### **a. Desafíos centrales**

- 1) Concluir el saneamiento físico legal distrital.
- 2) Completar los servicios básicos de agua, desagüe y tratamiento de aguas servidas para la población del distrito.
- 3) Desarrollo de capacidades orientadas a la competitividad económico, productiva y laboral así como al fortalecimiento de la ciudadanía.
- 4) Planeamiento ambiental distrital incluyendo catastro urbano rural, zonificación económico ecológica.
- 5) Modernización municipal con fortalecimiento organizativo y capacitación del personal.
- 6) Construcción de una identidad local.
- 7) Plan distrital de gestión de riesgos considerando efectos del calentamiento global.
- 8) Competitividad económico productiva, incidiendo en agricultura con valor agregado y turismo ambiental recreativo.
- 9) Seguridad ciudadana principalmente a nivel rural
- 10) Reducción de la contaminación por aguas servidas, humos y agroquímicos.



## **b. Otros**

- 1) Mejora los servicios al contribuyente
- 2) Establecer mayores áreas verdes
- 3) Programa de capacitación del personal municipal.
- 4) Mejorar el manejo de residuos sólidos
- 5) Establecer un convenio entre municipalidad y la Policía Nacional del Perú en el tema del serenazgo.
- 6) Mejorar la organización del almacén municipal
- 7) Cumplir con los servicios de asistencia a los programas sociales.
- 8) Contar con equipos topográficos y ploters.
- 9) Integrarse al sistema peruano de información jurídica para conocimiento oportuno de la normatividad gobiernos locales.
- 10) Mejorar las áreas de trabajo en las oficinas institucionales.

### **3.5 Objetivos Estratégicos**

En base a la visión y misión instituciones y el PDC Sayán 2011 – 2021, se plantea desde la perspectiva del gobierno municipal, los siguientes objetivos estratégicos por eje de desarrollo:

#### **1. Desarrollo Económico Productivo:**

- 1.1 Promover inversiones en agroindustria, exportación.
- 1.2 Facilitar la formalización de las PYMES distritales.
- 1.3 Impulsar turismo recreacional / ambiental

#### **2. Desarrollo Urbano, Rural y Medio Ambiente**

- 2.1 Planificar desarrollo urbano y rural distrital.
- 2.2 Promover los servicios básicos de agua, desagüe, tratamiento aguas servidas, energía y vías de comunicación.
- 2.3 Impulsar el sistema local de gestión ambiental.
- 2.4 Gestionar el programa de gestión de residuos sólidos.
- 2.5 Gestionar el programa de gestión de riesgos y mitigación del cambio climático.
- 2.6 Fortalecer Juntas Vecinales.

#### **3. Desarrollo Humano Social**

- 3.1 Implementar políticas públicas en programas sociales.
- 3.2 Implementar políticas públicas en desarrollo de capacidades laborales y de fortalecimiento de la ciudadanía.
- 3.3 Implementar políticas públicas de salud integral, recreación y deportes.
- 3.4 Promover la superación del analfabetismo funcional.

#### **4. Gobernabilidad y Democracia**

- 4.1 Implementar funciones municipales dentro del marco legal del estado Peruano.
- 4.2 Desarrollo de capacidades institucionales de servicio como gobierno local.

### **3.6 Estrategias Generales**

Considerando los principales **desafíos institucionales** y **las estrategias de Desarrollo del Plan de Desarrollo Concertado 2011 – 2021** en el marco de los 4 años de gestión municipal de la presente administración con un enfoque de largo plazo hasta el 2021, se plantean las siguientes estrategias generales:

1. **Sensibilización, educación y construcción de una cultura institucional de desarrollo** sostenible, integral, concertado y participativo en base a la visión, misión, principios y valores así como el conocimiento y manejo de los objetivos estratégicos y sus lineamientos como parte del sistema integral de gobierno local del distrito de Sayán.
2. Fortalecimiento institucional, con el **desarrollo de capacidades** para el desempeño de sus funciones y responsabilidades de todos los equipos de trabajo institucionales, conociendo y manejando las diversas herramientas de gestión municipal y sus cargos en el puesto de trabajo que estén desempeñando.
3. Desarrollar una **conducta y gestión municipal de eficiencia administrativa, por resultados y por innovaciones** con transparencia e inclusión social, fortaleciendo la institucionalidad democrática y la gobernabilidad.
4. Desarrollo permanente de capacidades del personal con **mecanismos atractivos de superación** profesional y personal.
5. **Generar una plataforma de condiciones mínimas para el bienestar poblacional y el fomento de las inversiones públicas y privadas** con un enfoque de desarrollo territorial, con servicios básicos eficientes y sostenibles, saneamiento físico – legal de las propiedades, igualdad de oportunidades para el desarrollo de capacidades laborales y ciudadanos, así como la mitigación de peligros y riesgos medio ambientales.
6. Gestionar y manejar el tema social con **enfoque** de igualdad de oportunidades, equidad generacional y de género, y respeto a la diversidad cultural superando el asistencialismo. Lo económico, con responsabilidad social y competitividad y sostenibilidad; lo ambiental, con enfoques de cuenca, salubridad y gestión de riesgos; y la institucionalidad democrática, con enfoques de gobernabilidad y ciudadanía plena.

7. Actualizar permanentemente los **relacionamientos inter institucionales**; su normatividad municipal; y los diagnósticos económico – financieros, socio culturales, medio ambientales e institucionales que oferten información oportuna y de calidad.
8. **Coordinación estrecha con los diferentes niveles de gobierno** y consideración de las políticas de Estado y acuerdos internacionales para el buen gobierno.
9. **Desarrollar un planeamiento ambiental distrital** que incluya la zonificación económica, ecológica, la actualización del catastro rural, urbano y superar los problemas de contaminación ambiental.
10. **Potenciar la competitividad económica productiva** del distrito, promoviendo y facilitando la generación de un valor agregado a la producción agropecuaria y el desarrollo de propuestas de turismo ambiental recreativo.

### 3.7 **Políticas de gestión institucional**

Para una eficiente y eficaz gestión municipal su accionar se basa en la visión, misión y objetivos estratégicos, así como en sus estrategias generales y las políticas que a continuación se detallan:

#### **DE PLANIFICACION**

- a) Pleno y oportuno conocimiento de sus funcionarios, empleados, obreros y personal contratado de las metas y objetivos específicos institucionales en sus diferentes niveles y órganos de gobierno; de acuerdo a la estructura orgánica de la institución.
- b) Equilibrio entre las tareas, acciones y funciones por desarrollar y los recursos financieros, humanos, de infraestructura e información para darle continuidad, competitividad y quehacer municipal.
- c) Coordinación interna, sustento legal y cumplimiento de los procedimientos e instrumentos de gestión de la institución.
- d) Coherencia e integración entre los planes de desarrollo local, provincial y regional de acuerdo a sus competencias institucionales.
- e) Flexibilidad para adecuarse a los cambios con visión estratégica.
- f) Establecer sistemas de seguimiento a la ejecución de obras y actividades institucionales con participación ciudadana.

## DE ORGANIZACIÓN

- a) Basada en los principios y valores institucionales.
- b) Perfeccionamiento de acuerdo a los planes de desarrollo, instrumentos de gestión pública, y la legislación de gobiernos locales.
- c) Adaptación continua en base a los logros y desafíos por superar, propios de la gestión municipal.
- d) Monitoreo y evaluación constante de los planes de desarrollo, estructura organizativa y capacidades del personal en base a criterios de competitividad, eficacia, eficiencia y rentabilidad social y/o económica.
- e) Calidad, competitividad y oportunidad en la producción y oferta de bienes y servicios municipales.
- f) Prioriza la participación ciudadana bien y oportunamente informada.
- g) Contar con 2 personal calificado técnicamente y políticamente comunicativo y proactivo.

## DE LA DIRECCION

- a) Respeto y coordinación fluida y transparente entre los diferentes niveles y órganos de dirección municipal.
- b) Seguimiento de las normas y procedimientos establecidos buscando optimizar el uso de los recursos municipales y el mayor nivel de bienestar a las instituciones y vecinos del distrito.
- c) Trabajo en equipo con visión estratégica de mejora continua.
- d) Los cargos y funciones de dirección son de responsabilidad y confianza institucional.
- e) Los cargos deben precisar sus funciones, autoridad, responsabilidades, competencias y relacionamientos internos.
- f) Manejo responsable, oportuno e institucionalmente reservado de la información.
- g) Acompañamiento, monitoreo y evaluación constante en los trabajos de equipo.
- h) Incrementar las capacidades de generación de recursos propios y gestión financiera.

## **DEL CONTROL**

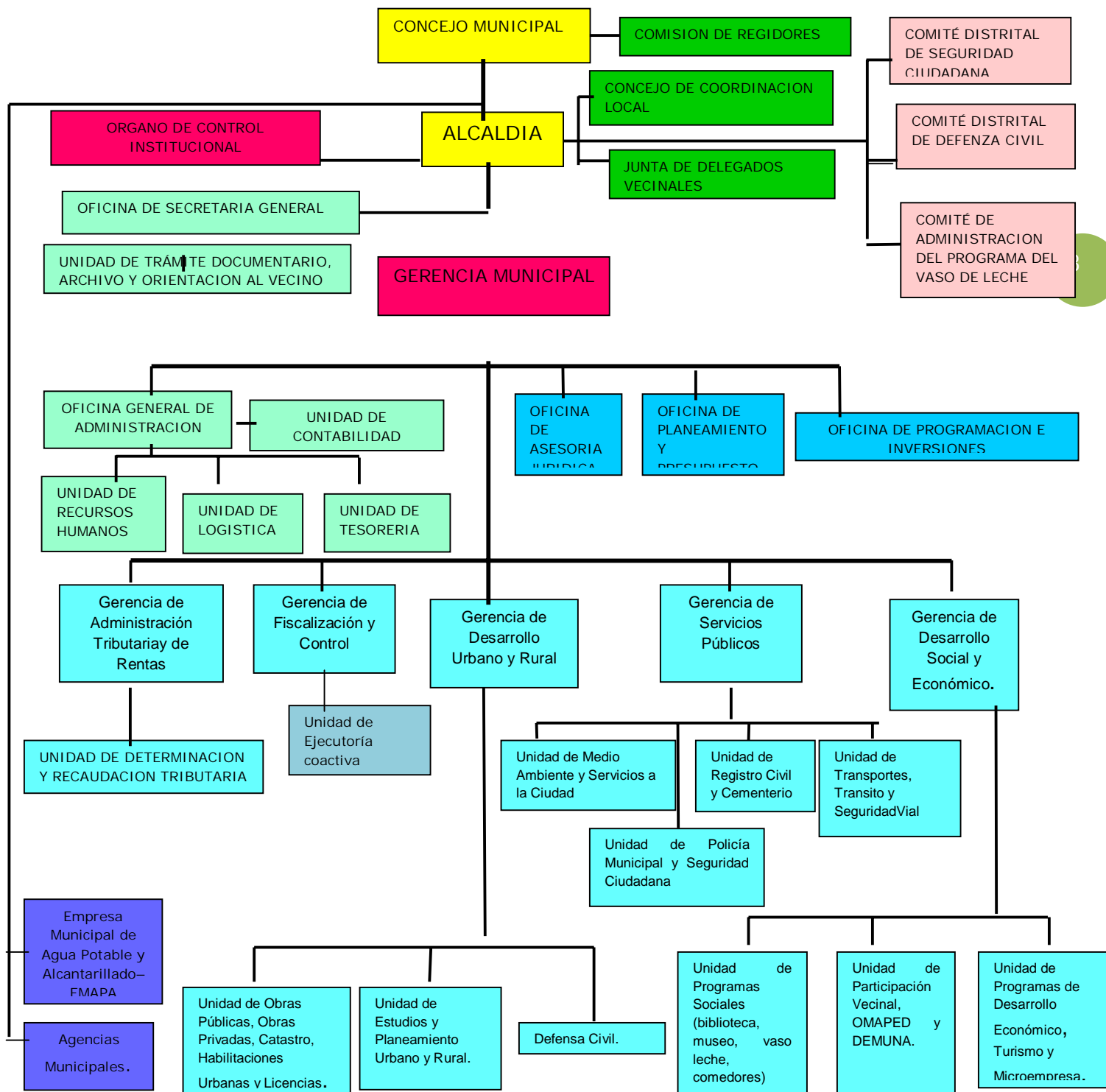
- a) El control es una herramienta de mejora, perfeccionamiento de las labores o funciones del personal / funciones de la institución municipal.
- b) Normas técnicas y procedimientos establecidos con la flexibilidad propia de trabajo de servicio a la comunidad con recursos y valores institucionales de una entidad gubernamental pública.
- c) El control se realiza en base al logro de resultados y productividad alcanzada, de acuerdo a lo programado / planificado / designado.

77

## **DEL PERSONAL**

- a) Las relaciones laborales se basan en el diálogo, la concertación de voluntades y la mejora continua del servicio de la institución a la comunidad.
- b) Se entrega y promueve el personal de acuerdo a sus conocimientos, habilidades, capacidades y valores adecuados al cargo y a la buena imagen de la institución.
- d) Su capacitación es permanente y responde a mejorar su competitividad laboral y su realización como persona.
- e) Mantenerlo adecuada y fluidamente informado del quehacer municipal.
- f) Dotarles de la infraestructura y equipos necesarios para el cumplimiento de sus labores.

# ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN



## LEYENDA:





ORGANO DE ALTA DIRECCION

ORGANO DE ASESORIA

ORGANOS DESCONCENTRADOS

ORGANOS DESCENTRALIZADOS

## IV. PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

REFERENTES			PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS GENERALES	POLITICA INSTITUCIONAL	PROYECTOS / ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
<b>I. Eje Desarrollo económico productivo</b>			
1.1 Promover inversiones en agroindustria, exportación.	(7) Fomento de inversiones públicas y privadas  (9) Planeamiento ambiental distrital	a. Fomento valor agregado producción agrícola distrital.  b. Promoción sanidad agropecuaria / gestión calidad agrícola.  c. Mejora continua servicios básicos, de energía, vial y telecomunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Respaldo gestión financiamiento público / privado inversiones en transformación / procesamiento agrícola.</li> <li>➤ Apoyo buenas prácticas agrícolas.</li> <li>➤ Sistema de información, oportunidades de inversión y servicios de infraestructura</li> <li>➤ Simplificación administrativa.</li> </ul>
1.2 Facilitar la formalización de las PYMES distritales.	(10) Potenciar la competitividad económica productiva	a. Respaldo institucional PYMES distritales.  b. Sinergias en desarrollo de capacidades laborales y empresariales.  c. Apoyo organización / articulación PYMES distritales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Relacionamientos institucionales municipalidad – Pymes.</li> <li>➤ Difusión planes desarrollo económico financiero distrital con oportunidades inversión Pymes.</li> <li>➤ Talleres capacitación laboral Pymes</li> <li>➤ Convenios universidades / empresas privadas / cooperación técnica de capacitación pequeña empresa.</li> <li>➤ Apoyo campañas promoción oferta producción / servicios Pymes.</li> </ul>



<p>1.3 Impulsar turismo recreacional / ambiental</p>		<p>a. Promover ventajas comparativas para el turismo ambiental / recreacional.</p> <p>b. Mejora continua servicios básicos, energía, vial.</p> <p>c. Desarrollo de capacidades laborales y gestión empresarial en turismo recreacional ambiental.</p> <p>d. Seguridad ciudadana y protección ambiental / control contaminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificación / difusión oportunidades inversiones en turismo recreacional y ambiental.</li> <li>➤ Apoyo campañas de promoción de Sayán como tierra del sol y excelentes servicios hotelería, cocina y paisajes naturales.</li> <li>➤ Apoyo campañas de promoción de deportes de aventura.</li> <li>➤ Impulsar circuito turístico ambiental distrital.</li> <li>➤ Promoción campaña sensibilización, educación en seguridad ciudadana y medio ambiente saludable.</li> <li>➤ Puesta en valor patrimonio turístico distrital.</li> </ul>
<p><b>II. Eje Desarrollo Urbano, Rural y Medio Ambiente</b></p>			
<p>2.1 Planificar y dirigir desarrollo urbano y rural distrital.</p>	<p>(1) Cultura institucional de desarrollo sostenible</p> <p>(2) Fortalecimiento institucional</p> <p>(3) Gestión municipal de eficiencia administrativa, por resultados e innovaciones.</p> <p>(5) Plataforma de condiciones</p>	<p>a. Sensibilizar y educar personal municipal marco referencial desarrollo sostenible distrital y gestión institucional.</p> <p>b. Información y comunicaciones oportuna y adecuada entre los equipos de planificación.</p> <p>c. Gestión integral de la planificación considerando aspectos sociales, económicos, institucionales y ambientales.</p> <p>d. Participación y concertación en la elaboración y ejecución planes de desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Talleres desarrollo capacidades planeamiento urbano rural personal municipal.</li> <li>➤ Mesas de trabajo / eje de desarrollo para intercambio planes y diagnósticos de los sectores privados y sociedad civil.</li> <li>➤ Diagnósticos participativos / eje de desarrollo documentados.</li> <li>➤ Actualizar catastro urbano rural distrital.</li> <li>➤ Recabar y sistematizar documentación planeamiento distritos, provincias y región Lima.</li> <li>➤ Plan de desarrollo urbano rural de Sayán.</li> <li>➤ Plan integral de transporte intra e inter distrital.</li> </ul>

<p>2.2 Promover los servicios básicos de agua, desagüe, tratamiento aguas servidas, energía y vías de comunicación.</p>	<p>bienestar poblacional y fomento inversiones</p> <p>(6) Enfoque de igualdad de oportunidades</p> <p>(7) Relacionamientos inter institucionales</p>	<p>a. Servicio fundamental como soporte a la sostenibilidad , competitividad, agropecuaria, turismo distrital, salud pública y ambiental.</p> <p>b. Manejo integral de los servicios.</p> <p>c. Manejo integrado con salud, producción y medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actualización diagnóstico distrital servicios básicos incluyendo relacionamientos con producción, medio ambiente y salud humana.</li> <li>➤ Programa de servicios básicos integrales con agua, desagüe y tratamiento de aguas servidas como un solo sistema.</li> <li>➤ Monitoreo niveles de contaminación por aguas servidas en el sistema de agua potable y de riego distrital.</li> <li>➤ Mesa de trabajo concertado en calidad de aguas con productores agrícolas, empresarios turismo, juntas vecinales y municipio distrital.</li> </ul>
<p>2.3 Impulsar el sistema local de gestión ambiental</p>	<p>(8) Coordinaciones interinstitucionales</p> <p>(9) Planeamiento ambiental distrital</p> <p>(10) Competitividad económico productiva</p>	<p>a. Elaborar herramientas de gestión ambiental distrital con proceso participativo y concertación sector privado y sociedad civil.</p> <p>b. Enfoques de cuenca / holístico</p> <p>c. Sistema con enfoque prospectivo.</p> <p>d. Integración sistema ambientales con distritos vecinos y provincias a nivel de cuenca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diagnóstico ambiental local.</li> <li>➤ Programa de zonificación económico – ecológica.</li> <li>➤ Mesa de trabajo interdistrital en gestión ambiental cuenca del Huaura.</li> <li>➤ Plan ambiental local.</li> <li>➤ Establecer la comisión ambiental distrital.</li> <li>➤ Coordinar con las CAP Huaura y Oyón y Car Lima.</li> <li>➤ Planes alternativos frente a nuevos escenarios por cambio climático, escasez de agua, modificación plan de cultivo y diseño urbanístico.</li> </ul>


<p>2.4 Gestionar el programa de gestión de residuos sólidos.</p>		<p>a. Manejo integral de los RRSS con participación sociedad civil organizada localmente en poblados y barrios.</p> <p>b. Concertación con sectores productivos agrícolas y turísticos y Juntas Vecinales, postas médicas y escuelas locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promoción plan de sensibilización y educación en gestión de residuos sólidos.</li> <li>➤ Diagnóstico participativo producción y gestión RRSS distrital.</li> <li>➤ Proyectos de gestión integral de residuos sólidos distrital descentralizados.</li> <li>➤ Proyecto de reciclaje y reutilización de residuos sólidos.</li> <li>➤ Promoción del consumo responsable y buenas prácticas ciudadanas y empresariales.</li> <li>➤ Plantas de tratamiento RRSS descentralizados</li> <li>➤ Implementación mesa temática distrital de gestión y manejo de residuos sólidos.</li> </ul>
<p>2.5 Gestionar el programa de gestión de riesgos y mitigación del cambio climático.</p>		<p>a. Enfoque de prevención en la gestión de riesgos y defensa civil.</p> <p>b. Gestión participativo y concertada.</p> <p>c. Defensa civil integrada en los planes de desarrollo distrital.</p> <p>d. Enfoque prospectivo en planes de gestión y manejo de gestión de riesgos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Participar en el sistema de defensa civil provincial y regional.</li> <li>➤ Implementación del sistema de defensa civil y gestión de riesgos distrital.</li> <li>➤ Diagnóstico distrital actualizada de gestión de riesgos y mapa de peligros.</li> <li>➤ Monitoreo defensa ribereña, indicadores climáticos, medidas de defensa civil, infraestructura urbana y canales de riego.</li> <li>➤ Promover brigadas locales de defensa civil.</li> </ul>
<p>2.6 Fortalecer Juntas Vecinales</p>		<p>a. Fortalecer su organización y articulación a la estructura municipal.</p> <p>b. Comunicación amplia y constante entre municipalidad y juntas vecinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover la formación de líderes de junta vecinales en desarrollo sostenible y gobernabilidad.</li> <li>➤ Impulsar integración de juntas vecinales a red de participación ciudadana.</li> </ul>

III. Eje **Desarrollo Humano Social**

<p>3.1 Implementar políticas públicas en programas sociales</p>	<p>(1) Cultura institucional de desarrollo sostenible</p> <p>(2) Fortalecimiento institucional</p> <p>(3) Gestión municipal de eficiencia administrativa, por resultados e innovaciones.</p> <p>(4) Desarrollo personal</p>	<p>a. Programas sociales como oportunidad de recuperación de capacidades, no dependencia / asistencialismo.</p> <p>b. Priorizar niños y ancianos.</p> <p>c. Procesos participativos en la elaboración del PP.</p> <p>d. Financiamiento oportuno y adecuado.</p> <p>e. Integración a las políticas públicas de programas sociales otros gobiernos locales y nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejora continua programas sociales actuales con mayor impacto población.</li> <li>➤ Coordinación interinstitucional con gobierno central, regional, provincial impulsando nuevos programas sociales.</li> <li>➤ Actualizar diagnóstico de pobreza distrital e impacto de los programas sociales actuales.</li> <li>➤ Aprobar ordenanzas a favor de las políticas públicas en programas sociales distritales.</li> </ul>
<p>3.2 Implementar políticas públicas en capacidades laborales y fortalecimiento de la ciudadanía.</p>	<p>(5) Plataforma de condiciones bienestar poblacional y fomento inversiones</p> <p>(6) Enfoque de igualdad de oportunidades</p> <p>(7) Relacionamientos inter institucionales</p>	<p>a. Impulsar a la capacitación virtual y manejo de instrumentos informáticos.</p> <p>b. Desarrollo de capacidades laborales y ciudadanas.</p> <p>c. Institucionalizar los PO de desarrollo de capacidades por ordenanzas municipales.</p> <p>d. Financiamiento oportuno y adecuado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promulgar ordenanzas sobre desarrollo de capacidades laborales y ciudadanas.</li> <li>➤ Diagnóstico participativo de oferta y demanda de capacidades laborales y formación ciudadana.</li> <li>➤ Convenios y alianzas inter institucionales público – privadas de implementación talleres / programas de desarrollo de capacidades laborales y formación ciudadana.</li> <li>➤ Promover talleres de capacitación en el uso de correo electrónico y acceso virtual a la información.</li> </ul>

<p>3.3 Políticas públicas en salud, recreación y deportes.</p>	<p>.</p>	<p>a. Promulgar ordenanzas municipales de políticas públicas en salud y recreación y deportes.</p> <p>b. Recreación y deportes como parte de la educación vivencial ciudadana en valores y principios.</p> <p>c. Financiamiento oportuno y adecuado.</p> <p>d. Coordinar con sector salud.</p> <p>e. Trabajarla con un enfoque de salud preventiva.</p> <p>f. Proceso participativo en la elaboración PP</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ordenanza municipal institucionalizan políticas públicas en salud, recreación y deportes.</li> <li>➤ Mesas de trabajo en elaboración e implementación de estas ordenanzas.</li> <li>➤ Difusión de campañas de salud pública, recreación y deporte.</li> <li>➤ Coordinar actualización, instalación, infraestructura en salud pública con sector salud.</li> <li>➤ Concertar programa distrital de infraestructura y servicios básicos de salud y recreación distrital.</li> </ul>
<p>3.4 Promover la superación del analfabetismo funcional</p>		<p>a. Concertación pública – privada.</p> <p>b. Acompañar, respaldar responsabilidad de alfabetización sector educación.</p> <p>c. Promover condiciones superación pobreza, acceso a tecnología / auto instrucción, por población analfabeta funcional.</p> <p>d. Fortalecimiento del capital humano del distrito.</p> <p>e. Promoverlo como proceso educativo no escolarizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diagnóstico distrital participativo de comprensión lecto escritura, manejo Internet y capacidades de auto instrucción con la población distrital.</li> <li>➤ Promover talleres de alfabetización funcional.</li> <li>➤ Promover campañas uso Internet y correo electrónico.</li> </ul>

IV. Eje Gobernabilidad y Democracia			
<p>4.1 Implementar funciones municipales dentro del marco legal estatal.</p>	<p>(1) Cultura institucional de desarrollo sostenible</p> <p>(2) Fortalecimiento institucional</p> <p>(3) Gestión municipal de eficiencia administrativa, por resultados e innovaciones.</p> <p>(4) Desarrollo personal</p> <p>(7) Relacionamientos inter institucionales</p> <p>(8) Coordinaciones interinstitucionales</p>	<p>a. La estructura organizativa responda a la normatividad estatal y planes de desarrollo distrital.</p> <p>b. Normatividad distrital / ordenanzas de acuerdo a normatividad niveles mayores de gobierno del Estado Peruano.</p> <p>c. Elaboración y gestión presupuestal de acuerdo a criterios y normatividad del ministerio de Economía y Finanzas y de la Contraloría General de la República del Perú.</p> <p>d. Transparencia, eficiencia y oportunidad en la rendición de cuentas, programación e informes al Estado Peruano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implementar sistema de planeamiento estratégico distrital para su gestión estratégica.</li> <li>➤ Implementar sistema de desarrollo operacional para la gestión organizacional distrital.</li> <li>➤ Implementar sistema de inversiones y recursos económicos financieros en la gestión financiera municipal.</li> <li>➤ Implementar las herramientas de gestión de gobiernos locales.</li> <li>➤ Calificar al programa de modernización municipal.</li> <li>➤ Infraestructura institucional, mobiliario y equipos apropiados a la gestión municipal y su institucionalidad.</li> <li>➤ Contar con programas y redes virtuales operativas y actualizadas de gestión gubernamental.</li> <li>➤ Actualizar el inventario de activos y bienes municipales.</li> <li>➤ Fortalecer la integración territorial distrital.</li> </ul>
<p>4.2 Desarrollo de capacidades institucionales de servicio</p>		<p>a. Igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo de capacidades.</p> <p>b. Fortalecer actitudes proactivas, inclusivas y tolerantes en los relacionamientos con pobladores e instituciones.</p> <p>c. Fomentar la concertación y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implementar Plan de Desarrollo de Capacidades.</li> <li>➤ Implementar sistema de participación ciudadana en la gestión política institucional.</li> <li>➤ Organizar oficina de cooperación internacional e información local como parte del sistema de financiamiento de los programas de servicios y planes de capacitación municipal.</li> </ul>

		<p>cooperación nacional e internacional.</p> <p>d. Capacitación como proceso de mejora continua y de servicio institucional.</p> <p>e. Potenciar el desarrollo personal y calificación profesional del personal municipal.</p> <p>h. Calidad, oportunidad y competitividad en el servicio municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Plan de sensibilización y educación tributaria.</li> <li>➤ Convenios con universidades e instituciones de capacitación en gestión municipal y desarrollo local.</li> </ul> <div data-bbox="1486 527 1583 630" style="text-align: center;">  <p>87</p> </div>
--	--	--	--